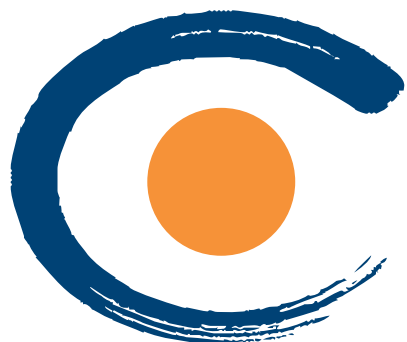




Colonya
Caixa Pollença



Informe
anual 2015



Informe anual 2015

Òrgans de Govern 1

Gestió Financera 2

Informe de la Comissió de Control 3

Informe d'Auditoria dels Comptes Anuals de l'Exercici 4

Comptes Anuals de l'Exercici 5

Informe de Gestió de l'Exercici 6

Informe de l'Obra Benèfica i Social 7

Resum Memòria Estalvi Ètic 8

Dades d'Identificació 9

Xarxa d'Oficines 10



Organs
de Govern

ASSEMBLEA GENERAL

(A 31 DE DESEMBRE DE 2015)

CONSELLERS GENERALS

GRUP IMPOSITORS

SR. ANTONIO ALFONSO BAEZA DE OLEZA
 SR. FRANCISCO BAILÓN FERNÁNDEZ
 SR. ANSELM BARBER LUZ
 SRA. MARGARITA M. PILAR BUADES FIOI
 SRA. JOANA COLOM CIFRE
 SR. RAFAEL CORTÈS BELTRAN
 SR. XAVIER ESPINAR ALBERTÍ
 SR. PEDRO FELIU DURAN
 SRA. CATALINA FERRER COLI

SR. SEBASTIÁN GÓMEZ SÁNCHEZ
 SR. MIQUEL LLOMPART REYNÉS
 SR. JOAN JOSEP MARTORELL CÀNAVES
 SR. ANTONIO MIR LE-MEUR
 SRA. ROSA MARIA MORALES CERDÀ
 SRA. ANTÒNIA OLIVER AMENGUAL
 SR. SANTIAGO PADILLA HERREROS
 SRA. MAGDALENA PALLICER SIMÓ
 SR. PERE POMAR SUREDA

SR. MARIA ESTER RAMON BUÑOLA
 SRA. FRANCISCA ROTGER TUGORES
 SR. JUAN SALAS VANRELL
 SR. JAIME SALVADIEGO BONET
 SR. DAVID SINTES FEBRER
 SR. JUAN TORRANDELL BISQUERRA
 SR. JOAQUIN SALVADOR VIDAL RODRÍGUEZ

GRUP CORPORACIONS LOCALS

SR. MIGUEL ÁNGEL ARDANAZ CIRIZA
 SRA. SUSANA CARDONA MIR
 SRA. MARIA ANTONIA CARRASCO MARTÍ

SR. JOSÉ FRANCISCO CIRER AMER
 SR. GUILLEM MATHEU BENNÀSSAR
 SR. PERE A. NADAL CÀNAVES

SRA. JUANA CAROLINA PONS VICO
 SR. FERRAN PORTO VILA
 SRA. MARINA SANS BARRUECO

GRUP CONSELLS INSULARS

SR. JOSÉ BARBER ALLÉS

SR. GABRIEL BAUZÁ ALBERTÍ

SR. FRANCISCO BUFORN JIMÉNEZ

SR. JOSEP A. CIFRE RODRÍGUEZ

GRUP ENTITATS REPRESENTATIVES D'INTERESSOS COL·LECTIUS

SR. GUILLEM FEBRER FONS

SRA. MARTA SOLER SAQUERO

GRUP PERSONAL

SR. ANTONIO S. AMENGUAL CLADERA
 SRA. CATALINA DE S. AMENGUAL ESTRANY

SR. PEDRO LUÍS BONNIN FERRER
 SRA. MARIA COLOMA FRAU CAMPINS

SR. BARTOMEU JAUME FORTEZA

CONSELL D'ADMINISTRACIÓ

(A 31 DE DESEMBRE DE 2015)

PRESIDENT	SR. JOSEP ANTONI CIFRE RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENT 1r.	SR. FERNANDO PORTO VILA
VICEPRESIDENTA 2a.	SRA. JOANA COLOM CIFRE
SECRETARI	SR. ANTONIO S. AMENGUAL CLADERA
VICESECRETÀRIA	SRA. CATALINA DE S. AMENGUAL ESTRANY
VOCALS	SR. JOSÉ FRANCISCO CIRER AMER SRA. MAGDALENA PALLICER SIMÓ SR. PERE POMAR SUREDA SRA. FRANCISCA ROTGER TUGORES SR. FERNANDO FILIBERTO VILLALOBOS CABRERA
DIRECTOR GENERAL	GABRIEL BAUZÀ MANRESA

COMISSIÓ DE CONTROL

(A 31 DE DESEMBRE DE 2015)

PRESIDENT	SR. JOAQUÍN SALVADOR VIDAL RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENT	SR. SANTIAGO PADILLA HERREROS
SECRETÀRIA	SRA. MARIA COLOMA FRAU CAMPINS
VICESECRETÀRIA	SRA. MARIA ANTONIA CARRASCO MARTÍ
VOCALS	SR. GABRIEL BAUZÀ ALBERTÍ SRA. MARIA ESTER RAMÓN BUÑOLA

A large, stylized number '2' in a light orange color, positioned on the left side of the slide. It is partially overlaid by the text and the dark orange bar at the bottom.

Gestió Financera 2015

Planificació i Control

1. Fons Propis

Les Reserves de Colonya se xifren a desembre de 2015 en 28.164 milers d'euros, el que suposa un increment respecte de 2014 de 1.791 mils d'euros, que representa un 6,79%. Els resultats nets de l'exercici 2015 (2.178 mils eur.) deixen el Fons Propis en 30.812 mils d'euros.

D'altra banda, les Reserves de l'O.B.S., se situen en 885 milers d'euros.

Agrupant els Fons Propis i el Fons de l'O.B.S., els Recursos Patrimonials de Colonya, se situen en 31.227 mils d'euros suposant un 6,94% sobre el total de Dipòsits de Clients.

Dades en milions d'euros

	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Fons Propis	30,3	28,3	26,9	27,0	26,6	25,7	24,5	23,2
Fons OBS	2,7	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9

2. Dipòsits de Clients

La composició d'aquest epígraf del balanç per sectors és la següent:

Dades en milers d'euros

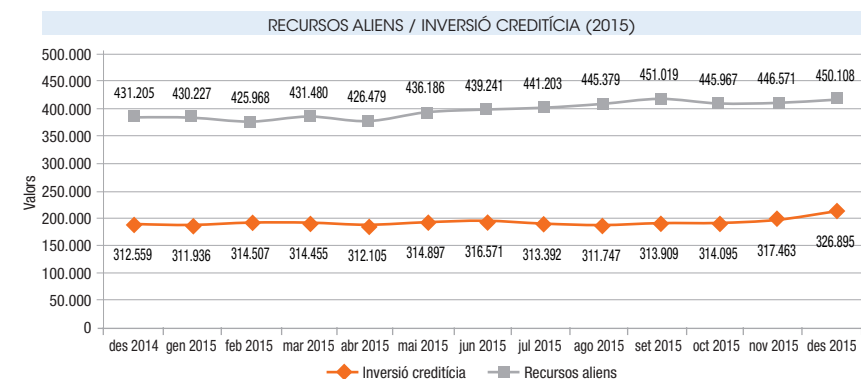
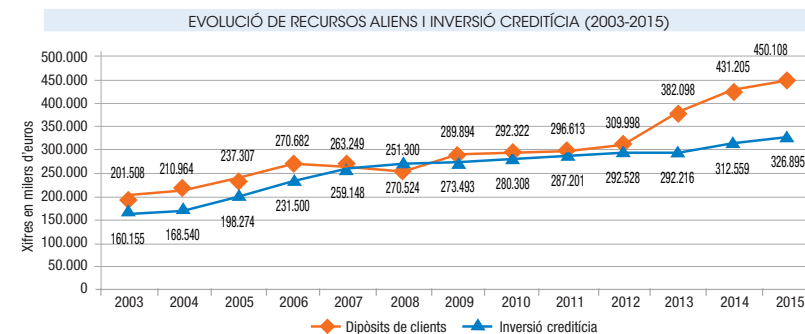
	Saldo 31.12.15	Variació interanual absoluta	Variació interanual relativa (%)
Adm. Públiques Residents	24.318	3.080	14,50
Altres Sectors Residents	415.469	13.233	3,29
Altres Sectors No Residents	10.321	2.590	33,50
Total Dipòsits de Clients	450.108	18.903	4,38

3. Crèdits a Clients

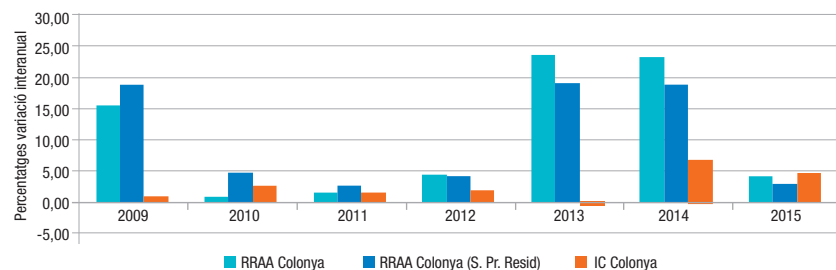
La composició d'aquest epígraf del balanç per sectors és la següent:

Dades en milers d'euros

	Saldo 31.12.15	Variació interanual absoluta	Variació interanual relativa (%)
Adm. Públiques Residents	20.567	-3.663	-15,12
Altres Sectors Residents	297.378	16.871	6,01
Altres Sectors No Residents	8.950	1.128	14,42
Total Crèdits a Clients	326.895	14.336	4,59



EVOLUCIÓ CRÈDITS I DIPÒSITS DE CLIENTS (2009-2015)



5. Compte de Resultats

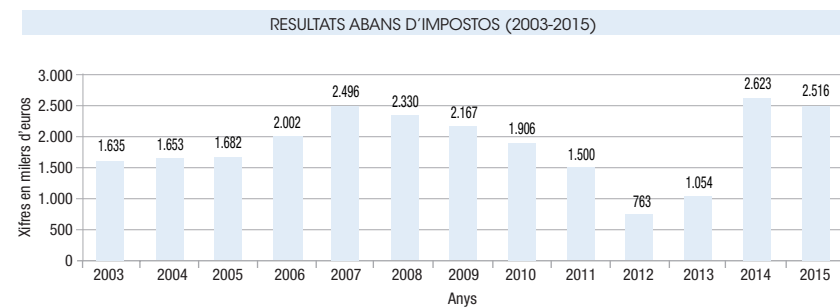
Dades en milers d'euros

	SALDO 31.12.15	% / ATM 31.12.15	SALDO 31.12.14	% / ATM 31.12.14	Variació Absoluta	Variació Relativa
INTERESSOS I RENDIMENTS ASSIMILATS	16.743	3,40	17.585	3,76	-842	-4,79
INTERESSOS I CÀRREGUES ASSIMILADES	-4.357	0,88	-6.616	1,41	2.259	-34,15
MARGE D'INTERÈS	12.387	2,52	10.969	2,34	1.418	12,92
RENDIMENT D'INSTRUMENTS DE CAPITAL	157	0,03	185	0,04	-28	-15,30
COMISSIONS PERCEBUES	2.257	0,46	2.219	0,47	38	1,70
COMISSIONS PAGADES	-628	0,13	-576	0,12	-52	8,97
MARGE BÀSIC	14.173	2,88	12.797	2,73	1.375	10,75
RES.OPERACIONS FINANCERES (NET)	-140	0,03	-44	0,01	-96	215,33
DIFERÈNCIES DE CANVI (NET)	64	0,01	75	0,02	-10	-13,99
ALTRES PRODUCTES D'EXPLOTACIÓ	616	0,13	501	0,11	115	22,90
ALTRES CÀRREGUES D'EXPLOTACIÓ	-900	0,18	-1.125	0,24	226	-20,05
MARGE BRUT	13.813	2,81	12.203	2,61	1.610	13,19
DESPESES DE PERSONAL	-4.504	0,91	-4.281	0,91	-222	5,19
ALTRES DESPESES GENERALS D'ADMINISTRACIÓ	-2.637	0,54	-2.568	0,55	-69	2,69
AMORTITZACIÓ	-1.356	0,28	-989	0,21	-367	37,14
DOTACIONS A PROVISIONS (NET)	-11	0,00	134	0,03	-145	-107,96
PÈRDUES DETERIORAMENT ACTIUS (NET)	-2.084	0,42	-1.541	0,33	-542	35,17
RESULTAT DE L'ACTIVITAT D'EXPLOTACIÓ	3.222	0,65	2.958	0,63	264	8,91
PÈRDUES DETERIORAMENT RESTA D'ACTIUS (NET)	-554	0,11	-542	0,12	-11	2,10
ALTRES GUANYES	5	0,00	290	0,06	-285	-98,28
ALTRES PÈRDUES	-157	0,03	-84	0,02	-73	87,28
RESULTAT ABANS D'IMPOST	2.516	0,51	2.623	0,56	-106	-4,04
IMPOST SOBRE BENEFICIS	-338	0,07	-607	0,13	269	-44,33
RESULTAT DE L'EXERCICI (+/-)	2.179	0,44	2.016	0,43	163	8,08

4. Evolució cartera de valors

Dades en milers d'euros

	2015	2014
Valors representatius de deute	73.652	72.223
Altres instruments de capital	2.257	1.027
Participacions	1.472	1.472
Total	77.381	74.722



6. Distribució d'excedents

La diferència entre Rendiments i Despeses, d'acord amb la normativa legal vigent, determinada per la Llei de Maig i el Reial Decret 1370/1985 de 1 d'Agost, quedaria desglossada de la següent forma:

Dades en mils d'euros

	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Benefici brut	2.516	2.623	1.054	763	1.500	1.906	2.167
A previsió impost Societats	225	200	200	50	287	380	490
Benefici net	2.291	2.423	854	713	1.213	1.526	1.677

Distribució Benefici Net:

A Reserves Generals	2.066	2.223	654	538	913	1.226	1.377
A fons Obra Benèfica i Social	225	200	200	175	300	300	300
Total	2.291	2.423	854	713	1.213	1.526	1.677

A large, stylized number '3' in a light orange color, positioned on the left side of the page. It is partially obscured by the text and the horizontal band.

Informe de la Comissió de Control 2015

Pollença, a 13 de maig de 2016

Sr.D. Josep A. Cifre Rodriguez

President del Consell d'Administració

COLONYA, Caixa d'Estalvis de Pollença

La Comissió de Control de COLONYA Caixa d'Estalvis de Pollença, en compliment del que es disposa en l'article 45 dels Estatuts i d'acord al que preveu l'article 33 del Decret 52/2014 de 12 de desembre de la CAIB, acordà, per unanimitat, en sessió ordinària celebrada el 12 de maig de 2016, elevar i presentar a la consideració de l'Assemblea General Ordinària d'aquesta Entitat, a celebrar el proper 27 de maig de 2016, el present Informe referit a la seva actuació durant l'exercici 2015 i, amb posterioritat, traslladar-ho a la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques del Govern de les Illes Balears.

La Comissió ha disposat pel compliment de la tasca que té assignada, de balanços, compte de resultats, Informe de l'empresa auditora KPMG sobre els comptes de l'Entitat, individuals i consolidats a 31 de desembre de 2015, proposta de distribució de resultats, així com d'altres estats financers complementaris i qualsevol altra documentació sol·licitada.

Havent estudiat i analitzat els esmentats estats financers i altra documentació es considera que aquests reflecteixen fidelment, d'acord amb la normativa comptable específica del sector de Caixes d'Estalvi, la situació econòmica-financera de l'entitat, no havent-se produït durant l'exercici cap circumstància que donés lloc a emetre informacions addicionals sobre qüestions o situacions concretes.

Vist i Plau

El President

Signat: Joaquim S. Vidal Rodríguez

La Secretària

Signat: M. Coloma Frau Campins

A large, stylized number '4' in a light orange color, positioned on the left side of the page. The number is composed of several rectangular blocks, giving it a geometric, blocky appearance. It is partially overlaid by the text.

Informe d'Auditoria dels Comptes Anuals de l'Exercici 2015

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A la Asamblea General de
Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença (la "Entidad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 1.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

KPMG Auditores, S.L.



Albert Rosés Noguer

22 de abril de 2016



A large, stylized number '5' in a light orange color, positioned on the left side of the page. The number is composed of a vertical bar and a circular base. The background is white, and the bottom half of the page is a solid orange color.

Comptes Anuals de l'Exercici 2015

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.2015	31.12.2014 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 5)	5.853	19.340
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 6)	2.257	1.027
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	2.257	1.027
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 7)	404.455	384.110
Depósitos en entidades de crédito	67.301	61.292
Crédito a la clientela	326.895	312.559
Valores representativos de deuda	10.259	10.259
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 8)	63.393	61.964
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	7.120	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 9)	2.823	2.320
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	2.823	2.320

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.2015	31.12.2014 (*)
PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 14)	459.407	451.645
Depósitos de bancos centrales	-	16.233
Depósitos de entidades de crédito	5.451	372
Depósitos de la clientela	450.108	431.205
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	3.848	3.835
PROVISIONES (Nota 15)	760	750
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 33)	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	102	106
Otras provisiones	658	644
PASIVOS FISCALES (Nota 18)	3.268	3.193
Corrientes	631	317
Diferidos	2.637	2.876
FONDO DE LA OBRA SOCIAL (Nota 24)	885	907

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.2015	31.12.2014 (*)
PARTICIPACIONES (Nota 10)	1.472	1.472
Entidades asociadas	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades del Grupo	1.472	1.472
ACTIVO MATERIAL (Nota 11)	13.597	13.539
Inmovilizado material	11.361	11.569
De uso propio	10.842	11.036
Afecto a la obra social	519	533
Inversiones inmobiliarias	2.236	1.970
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 12)	8	923
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	8	923
ACTIVOS FISCALES (Nota 18)	2.286	2.012
Corrientes	210	322
Diferidos	2.076	1.690
RESTO DE ACTIVOS (Nota 13)	860	589
TOTAL ACTIVO	497.004	487.296
PRO-MEMORIA		
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 25)	5.257	5.794
COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 25)	26.955	23.152

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.2015	31.12.2014 (*)
RESTO DE PASIVOS (Nota 16)	1.872	1.986
TOTAL PASIVO	466.192	458.481
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	30.342	28.389
Fondo de dotación	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas (Nota 17)	28.164	26.373
Resultado del ejercicio	2.178	2.016
Menos: dividendos y retribuciones	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	470	426
Activos financieros disponibles para la venta	19	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Variaciones de los compromisos de prestación definida (Nota 33)	451	426
Resto de ajustes por valoración	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	30.812	28.815
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	497.004	487.296

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 41 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	(Debe) Haber	
	2015	2014(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 26)	16.743	17.585
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 27)	(4.357)	(6.616)
MARGEN DE INTERÉS	12.386	10.969
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 28)	157	185
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 29)	2.257	2.219
COMISIONES PAGADAS (Nota 30)	(628)	(576)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	(140)	(44)
Cartera de negociación	-	(2)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(140)	(42)
Otros	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	64	75
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 31)	616	501
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 32)	(899)	(1.125)
MARGEN BRUTO	13.813	12.204
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(7.141)	(6.848)
Gastos de personal (Nota 33)	(4.504)	(4.282)
Otros gastos generales de administración (Nota 34)	(2.637)	(2.566)
AMORTIZACIÓN (Nota 35)	(595)	(989)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 36)	(10)	56
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO) (Nota 37)	(2.080)	(1.546)
Inversiones crediticias	(2.085)	(1.541)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5	(5)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	2015	2014 (*)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	3.987	2.877
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto) (Nota 38)	(836)	(286)
Fondo de comercio y otro activo intangible	(761)	-
Otros activos (Nota 10)	(75)	(286)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Nota 39)	(635)	32
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.516	2.623
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 18)	(338)	(607)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.178	2.016
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.178	2.016

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 41 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Milers d'Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
CONCEPTOS		
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.178	2.016
B) INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	44	44
B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	25	44
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida (Nota 13 y 15)	35	63
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(10)	(19)
B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	19	
Activos financieros disponibles para la venta	27	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	27	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(8)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	2.222	2.060

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 41 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS				AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	RESERVAS		Resultado del ejercicio	Total Fondos propios		
	Reservas de revalorización	Resto de reservas				
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2014 (*)	4.970	21.403	2.016	28.389	426	28.815
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
						-
2. Saldo inicial ajustado	4.970	21.403	2.016	28.389	426	28.815
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.178	2.178	44	2.222
						-
4. Otras variaciones del patrimonio neto	(89)	1.880	(2.016)	(225)	-	(225)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(89)	1.880	(1.791)	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(225)	(225)	-	(225)
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2015	4.881	23.283	2.178	30.342	470	30.812

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS				AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	RESERVAS		Resultado del ejercicio	Total Fondos propios		
	Reservas de revalorización	Resto de reservas				
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2013	5.059	21.818	854	27.731	382	28.113
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	(847)	35	(812)	-	(812)
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado (*)	5.059	20.971	889	26.919	382	27.301
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.016	2.016	44	2.060
4. Otras variaciones del patrimonio neto	(89)	432	(889)	(546)	-	(546)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(89)	778	(689)	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(200)	(200)	-	(200)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	(346)	-	(346)	-	(346)
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2014	4.970	21.403	2.016	28.389	426	28.815

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 41 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
CONCEPTOS		
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(5.171)	29.888
Resultado del ejercicio	2.178	2.016
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	4.961	3.807
Amortización	595	989
Otros ajustes	4.366	2.818
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	19.486	22.695
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.203	(3)
Inversiones crediticias	17.738	23.800
Otros activos de explotación	545	(1.102)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	8.215	47.340
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	7.761	48.400
Otros pasivos de explotación	454	(1.060)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(1.039)	(580)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.135)	(17.167)
Pagos:	(9.382)	(20.090)
Activos materiales	(402)	(289)
Activos intangibles	(97)	(141)
Participaciones	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(483)	-
Cartera de inversión a vencimiento	(8.400)	(19.660)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

CONCEPTOS	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Cobros:	7.247	2.923
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	1.231
Cartera de inversión a vencimiento	7.247	1.692
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Pagos:	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros:	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(64)	(75)
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(7.370)	12.646
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	80.192	67.546
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	72.822	80.192
PROMEMORIA		
Caja	3.113	3.579
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	2.740	15.761
Otros activos financieros	66.969	60.852
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	72.822	80.192

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 41 descritas en la Memoria, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA

Memoria de las Cuentas Anuales Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2015

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

22

Memoria del Ejercicio

1.1. Introducción -

Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença (en adelante, la Caja) es una institución no lucrativa de carácter social y financiero, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades de crédito que operan en España, constituida el 20 de enero de 1880 por iniciativa privada y una duración ilimitada.

La Caja tiene su domicilio social en la Plaça Major, 7, de Pollença y desarrolla su actividad a través de 20 oficinas distribuidas en las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza.

La Caja está exenta de toda aspiración de lucro, y su función primordial consiste en la difusión de la práctica del ahorro, su captación y administración, destinando los productos obtenidos a constituir reservas para la mejor garantía de sus impositores, y a crear y sostener obras benéficas, sociales y culturales.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja posee el 100% del capital social de dos entidades dependientes, que se dedican a la correduría de seguros y a servicios administrativos (véase Nota 10). Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo

de acuerdo a la normativa vigente. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de dichas entidades, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2015 de la Caja, supone un incremento del patrimonio neto de 1.896 miles de euros, así como una disminución del saldo total de activos y un aumento del resultado atribuible al Grupo de 43 y 759 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 27 de diciembre de 2013 se aprobó la ley 26/2013 por la que se regula, entre otras, las cuestiones básicas de funcionamiento de las Cajas de Ahorro, como puede ser la fijación de la estructura, organización interna y funciones básicas. La mencionada ley regula también el tamaño máximo de las Cajas de Ahorro así como limitar su ámbito de actuación a una comunidad autónoma o a provincias limítrofes entre sí. Se estrecha así la vinculación entre el lugar de origen de la Caja y el territorio que será beneficiario de la función social. La mencionada regulación establece también las condiciones básicas por las que una Caja de Ahorros deberá transformarse en fundación bancaria que son básicamente por motivo de tamaño (10.000 millones de activo) o de cuota de mercado de depósitos de su ámbito territorial (superior al 35%).

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales -

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2015 han sido formuladas por sus Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 16 de marzo de 2016, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Caja y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 12 de junio de 2015.

El marco normativo de información financiera aplicable a la Caja, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros de entidades de crédito (en adelante, la Circular 4/2004). La Circular 4/2004, constituye la adaptación al sector de las entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales de la Caja se presentan de acuerdo con los modelos, criterios contables y las normas de valoración establecidos en la Circular 4/2004 y sus sucesivas modificaciones.

A continuación se presentan las principales novedades que se han producido en la normativa aplicable a la Caja en el ejercicio 2015 y que en su medida, han sido contempladas por la Caja tanto en su gestión como en la elaboración de estas cuentas anuales, cuando se ha requerido:

Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Circular 3/2015, de 29 de julio, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos; y la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, por la que se modifican la Circulares 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos

de estados financieros, la Circular 1/2010, de 27 de enero, sobre estadísticas de los tipos de interés que se aplican a los depósitos y a los créditos frente a los hogares y las sociedades no financieras, y Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

Circular 4/2015, de 29 de julio, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos, y la Circular 5/2012, de 27 de junio, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, de desarrollo de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, por el que se regula el fondo de reserva que deben constituir determinadas fundaciones bancarias; se modifica el Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio; y se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito.

Circular 6/2015, de 17 de noviembre, del Banco de España, a las cajas de ahorros y fundaciones bancarias, sobre determinados aspectos de los informes de remuneraciones y gobierno corporativo de las cajas de ahorros que no emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores y sobre las obligaciones de las fundaciones bancarias derivadas de sus participaciones en entidades de crédito.

Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España, a las entidades y sucursales adscritas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Las cuentas anuales se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. Dichas cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Caja

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2015.

No hay ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio y con efecto significativo en las cuentas anuales que se haya dejado de aplicar.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas -

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2015 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Véanse Notas 6 a 12)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Véanse Notas 2.11 y 33.1)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véanse Notas 11 y 12),
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Véase Nota 19), y
- Plazo residual de los avales sin vencimiento explícito (véase Nota 25.1).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular 4/2004, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1.4. Comparación de la información -

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015.

1.5. Contratos de agencia -

Ni al cierre del ejercicio 2015 ni en ningún momento durante el mismo, la Caja ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito -

Al 31 de diciembre de 2015, la Caja no posee ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental -

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, la Caja no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2015 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.8. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital -

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- el reglamento (UE) n° 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificada el Reglamento (UE) n° 648/2012.

Las directivas tienen que ser traspuestas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

En España la transposición de la nueva normativa europea se ha realizado en dos etapas. En una primera fase, se publicó el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medias urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, que traspuso los aspectos más urgentes de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) n° 575/2013.

En una segunda fase, se promulgó la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, que sentó las bases de una transposición completa de la Directiva 2013/36/UE. Posteriormente, en febrero de 2015, se publicó el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014 y, en febrero de 2016, se publicó la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la mencionada Directiva.

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

Como el objeto del regulador comunitario ha sido facilitar, durante un periodo transitorio, una adaptación progresiva y suave a los nuevos requerimientos derivados de la introducción del marco de Basilea III en

la Unión Europea, el Banco de España ha optado por tomar los plazos más largos permitidos por el Reglamento (UE) 575/2013 y los coeficientes correctores menos exigentes, a los efectos de cumplir de la manera más eficaz la finalidad pretendida. El periodo transitorio se inició el 1 de enero del 2014 y finaliza el 1 de enero del 2018.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Caja en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Caja.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Caja.

La Caja considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de inversión de la Caja, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la Caja, etc.

De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Caja realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación se muestran los recursos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Capital de nivel 1	32.425	28.803
Capital de nivel 2	2.008	1.835
Total recursos propios computables	34.433	30.638
Total requerimiento de recursos propios mínimos	17.227	15.611
Superávit/Déficit de Recursos Propios	17.206	15.027

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	31.12.2015	31.12.2014
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	15,06%	14,76%
Ratio de capital total	15,99%	15,70%

1.9. Coeficiente de Reservas Mínimas -

Durante todo el ejercicio 2015 y 2014, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.10. Fondo de Garantía de Depósitos -

De acuerdo con el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, la Caja está adscrita al Fondo de Garantía de Depósitos (en adelante, FGD).

El Real Decreto 1012/2015, de 6 noviembre, modificó, entre otras normas, el artículo 4 del Real Decreto 2606/1996 que determina los depósitos, así como los valores y otros instrumentos financieros, que tienen la consideración de garantizados por el FGD, y el artículo 7.1 para extender la garantía de los depósitos a los intereses devengados.

El 2 de diciembre de 2015 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos, al amparo de lo previsto en el apartado 2 del artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, ha determinado para el ejercicio 2015 una aportación anual igual al 1,6 por mil de la base de cálculo de las aportaciones al compartimiento de garantía de depósitos y una aportación anual igual al 2 por mil de la base de cálculo de las aportaciones al compartimiento de garantía de valores.

En el ejercicio 2015, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendieron a 507 miles de euros (784 miles de euros en el ejercicio 2014), que se han registrado en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 32).

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión de 30 de julio de 2012, acordó la realización de una derrama entre las entidades adscritas, estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011, y liquidable mediante cuotas anuales iguales durante los próximos diez años. Del gasto incurrido tanto en el ejercicio 2014 como en el ejercicio 2015, 65 miles de euros corresponden a dicha derrama.

1.11. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley-

De acuerdo con aquello que dispone el apartado 7 del artículo 21 del Real decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, el Consejo de Administración de Colonya, Caixa d’ Estalvis de Pollença como entidad emisora de cédulas hipotecarias, manifiesta expresamente la existencia de políticas y procedimientos expresos en relación con las actividades de la Caja en el mercado hipotecario, haciéndose responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario.

Información sobre el apoyo y privilegios de los que disponen los tenedores de títulos hipotecarios emitidos por la Caja

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de la Caja, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la Caja, (si existen) por los activos de sustitución que se indican en los apartados siguientes de esta Nota y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a la Caja, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor cuando se trate de cédulas y con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones (si estos existen). Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan y (si existen) sobre los activos de sustitución y sobre los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 de artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por la amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que

respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos financieros vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de junio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

Información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario

A continuación se presenta el valor nominal en miles de euros de los títulos del mercado hipotecario emitidos por Colonya, Caixa Pollença y vivos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 agregados por clases, y con indicación de si fueron emitidos en oferta pública:

Miles de euros	31.12.2015	31.12.2014
Cédulas hipotecarias	110.000	110.000
De las cuales: emitidas en oferta pública	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-
De las cuales: emitidas en oferta pública	-	-

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios de Colonya, Caixa Pollença, así como aquéllos que resultan elegibles de acuerdo con lo que dispone la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

Miles de euros	31.12.2015	31.12.2014
Valor efectivo de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortizar	263.360	251.728
Valor efectivo de los préstamos o créditos hipotecarios que resultan elegibles de acuerdo con el artículo 3 del Real decreto 716/2009, de 24 de abril, a efectos de servir para el cálculo del límite de emisión de las cédulas hipotecarias	212.645	207.207

A continuación se presenta información relativa a la calidad crediticia de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias de Colonya, Caixa Pollença a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

- Importe no vencido de los créditos y préstamos hipotecarios elegibles entre el último valor razonable de las garantías afectas a los préstamos y créditos (LTV):

Miles de euros	31.12.2015	31.12.2014
Operaciones con LTV inferior al 40%	80.196	77.110
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	81.981	82.388
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	50.468	47.709
Operaciones con LTV superior al 80%	-	-
TOTAL	212.645	207.207

A continuación se presenta información sobre el movimiento habido en los préstamos y créditos elegibles y no elegibles de la Caja durante el ejercicio 2015:

Miles de euros	Valor nominal	
	Préstamos y créditos elegibles	Préstamos y créditos no elegibles
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	207.207	44.521
Bajas del período	19.948	9.099
Cancelaciones a vencimiento	5.344	2.754
Cancelaciones anticipadas	11.425	2.235
Resto	3.179	4.110
Altas del período	25.386	15.293
Originadas por la entidad	21.276	12.114
Resto	4.110	3.179
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	212.645	50.715

1.12. Hechos posteriores -

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso, no especificado en las Notas de esta memoria, que les afecte de manera significativa.

1.13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio -

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, estableciendo la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 29 de diciembre de 2010 el Instituto de Contabilidad y

Auditoría de Cuentas (ICAC) emitió una resolución que ha sido derogada por otra de fecha 29 de enero de 2016.

De acuerdo con lo que se indica el artículo 6 de la mencionada resolución del ICAC de fecha 29 de enero de 2016, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015:

	31-12-2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	7
Ratio de operaciones pagadas	7
Ratio de operaciones pendientes de pago	11
	Importe (euros)
Total pagos realizados	3.182.164
Total pagos pendientes	73.616

De acuerdo con la disposición adicional única de la resolución del ICAC de fecha 29 de enero de 2016, no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación de información.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El periodo medio de pago a proveedores se ha calculado como la media ponderada entre la ratio de las operaciones pagadas y la ratio de las operaciones pendientes de pago.

La ratio de operaciones pagadas es el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio por el número de días de pago, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio.

La ratio de operaciones pendientes de pago se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos pendientes a proveedores a final del ejercicio por el número de días transcurridos desde la fecha de recepción de la factura y la fecha de cierre (31.12.2015), y en el denominador por el importe total de los pagos pendientes.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Participaciones -

Entidades dependientes:

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control para nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.

Conforme a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En la Nota 10 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe “Participaciones – entidades del Grupo”

del balance adjunto y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2015 no se han realizado por parte de la Caja ni adquisiciones ni enajenaciones de entidades dependientes.

2.2. Instrumentos financieros -

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2. 2. 2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.8).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2. 2. 3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en

esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

No obstante, de no existir evidencias de deterioro, la Caja mantiene registrados por su valor de coste los activos financieros disponibles para la venta, dado que se trata de instrumentos de capital que no cotizan en mercados organizados, su importe no es muy significativo y se carece de información fiable para determinar su valor razonable.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en las carteras de negociación, se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología utilizada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Asimismo, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la cartera de “Inversiones Crediticias” y “Cartera de inversión a vencimiento” y a los pasivos registrados como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo

de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las primas y descuentos iniciales, por las comisiones que por su naturaleza se asemejen a un tipo de interés y por los costes de transacción, que de acuerdo con lo dispuesto a la Circular 4/2004, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2. 2. 4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Caja de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones

recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en mercados organizados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de la Caja mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos instrumentos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7.

La Caja mantiene identificados determinados activos financieros clasificados en esta categoría que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas para la Caja superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial. El saldo deudor total al 31 de diciembre de 2015 considerado por la Caja en esta subcategoría, denominada riesgos “subestándar”, asciende a 17.116 miles de euros (21.365 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) y se corresponde básicamente a operaciones de refinanciación, reestructuradas o refinanciadas, así como a deudores del sector inmobiliario y autónomos.

El 30 de abril de 2013 el Banco de España emitió un documento que contenía las directrices para establecer referencias que faciliten el adecuado cumplimiento de la Circular 4/2004, contribuyendo al reforzamiento de las políticas de refinanciación en la definición, documentación, seguimiento y revisión, y garantizar una homogeneidad en los criterios utilizados por las diversas entidades financieras. La Caja ha adaptado sus políticas a dichas directrices.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad de la Caja y los instrumentos de capital propiedad de la Caja correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los

epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja en el epígrafe “Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo “Resultado de las operaciones financieras (neto)”, o, en caso de que se trate de instrumentos de capital que sean inversiones estratégicas para la Caja, en el capítulo “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas”.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del

euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

2. 2. 5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2015 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Caja o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la “Cartera de inversión a vencimiento”, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y

la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2015 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en los párrafos anteriores.

- d) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
 - a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
 - b. Cuando la Caja tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de “Cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2015, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos -

La Caja no utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera.

2.4. Operaciones en moneda extranjera -

2.4.1. Moneda funcional:

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos	Contravalor en Miles de Euros			
	31.12.2015		31.12.2014	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-				
Inversiones crediticias	336	-	272	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	334	-	271
Derivados de negociación	-	-	-	-
Otros	18	-	9	-
	354	334	281	271
Saldos en yenes japoneses-				
Inversiones crediticias	252	-	237	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	252	-	237
	252	252	237	237
Saldos en libras esterlinas-				
Inversiones crediticias	107	-	32	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	44	-	35
Otros	11	-	14	-
	118	44	46	35
Saldos en otras divisas-				
Otros	12	-	3	-
	12	-	3	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	736	630	567	543

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Caja se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Caja convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre del balance.

Asimismo:

1. Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha en que se determina tal valor razonable.

2.4.3. Tipos de cambio aplicados:

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriores, han sido los emitidos por el Banco Central Europeo a dicha fecha.

2.4.4. Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional, se registran, con carácter general por su importe neto en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor

razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo “Resultado de las operaciones financieras (neto)”.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos -

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2. 5. 1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero derivado. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo que supone una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

2. 5. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo epígrafe que los productos o costes financieros, es decir, “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas”. Estas comisiones, que se cobran anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto en la parte que compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquéllos que no se hubieran producido si no se hubiera concertado la operación, se registran en el epígrafe “Otros productos de explotación” en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, el importe de estas comisiones no podrá superar el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros y el exceso sobre este importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la operación. En todo caso, el importe de aquellos costes directos relacionados e identificados individualmente, se podrán registrar directamente en la cuenta de resultados en el inicio de la operación, siempre que no sea superior a la comisión cobrada.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2. 5. 3. Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2. 5. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos -

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Deterioro del valor de los activos financieros -

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Caja para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2. 7. 1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de

interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un empeoramiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: la Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que están pendientes de originar operaciones concretas. Adicionalmente, la Caja identifica los grupos homogéneos de deuda y riesgos contingentes que, en su caso, sin cumplir los criterios para clasificarlos como deteriorados, presenten debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las categorías descritas anteriormente, por pertenecer a un colectivo en dificultades. En este caso, las pérdidas por deterioro se

determinan como la diferencia entre el importe registrado en el activo para dichos instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados al tipo de interés contractual medio.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad” que no ha sido identificada específicamente a operaciones concretas y que corresponde a pérdidas inherentes incurridas en la fecha de formulación del balance. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros estadísticos establecidos por el Banco de España en función de su experiencia y de la información de que dispone del sistema bancario español, que se modifica cuando las circunstancias lo aconsejen en función de la información disponible en cada momento que pueda hacer variar las estimaciones realizadas.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas, por operaciones de grupos homogéneos de deuda que presenten debilidades y por deterioros inherentes (pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos) y la cobertura para los riesgos de colectivos en dificultades.

2. 7.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto de la Caja “Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la

totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

2. 7. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando hay una evidencia objetiva de deterioro, como por ejemplo una disminución del 40% en el valor razonable o una situación de pérdida continuada a lo largo de un período superior a los 18 meses, las minusvalías latentes se reconocen siguiendo los criterios de registro de las pérdidas por deterioro aplicados a los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, excepto por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de las citadas pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta”.

2. 7. 4. Instrumentos de capital valorados a coste de adquisición:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, la Caja ha considerado el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debido a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado, corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la valoración.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando

directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.8. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (como sería el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede mejoras crediticias a los nuevos titulares y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconoce contablemente sin compensarse entre si:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos

anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.

- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes), se distingue entre:
 - Si la Caja no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Caja retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas -

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Caja, etc.

En el momento de su registro inicial, la Caja contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance por el mayor de los dos siguientes importes:

- Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.7.1 anterior.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance. La dotación y

recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance, se reclasifican a la correspondiente provisión.

2.10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento -

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo Material”; bien como “Inversiones inmobiliarias” bien como “Cedido en arrendamiento operativo”, dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el epígrafe “Otros productos de explotación – Ingresos de otros arrendamientos operativos”.

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Gastos de administración- Otros gastos generales de administración”.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Caja no dispone de operaciones de arrendamiento financiero.

2.11. Gastos de personal y retribuciones post-empleo-

2. 11. 1. Retribuciones post-empleo:

De acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo vigente para las Cajas de Ahorro, la Caja viene obligada a complementar a sus empleados las pensiones que satisface la Seguridad Social en concepto de jubilación, incapacidad de carácter permanente y supervivencia (viudedad, orfandad y a favor de familiares), hasta alcanzar, en algunos casos, el 100% de la tabla salarial y determinados complementos (salario pensionable). Además, la Caja tiene el compromiso de actualizar cada año estos complementos de pensiones en el mismo porcentaje en que se incrementan los salarios de la plantilla en activo, con el límite máximo del índice del coste de la vida. La cobertura de las obligaciones correspondientes a estos compromisos se encuentra instrumentada en el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Pollença, integrado en el Fondo de Pensiones de los Empleados de Colonya – Caixa d’Estalvis de Pollença, Fondo de Pensiones, el cual está gestionado y administrado por Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

El Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Pollença es un plan de pensiones de empleo mixto, con prestaciones definidas de jubilación para el subplan 1, aportación definida de jubilación para el subplan 2, y prestación definida de fallecimiento e incapacidad para ambos subplanes.

Sup-Plan 1 – Prestación Definida

La Caja registra en el epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe “Otros activos- Resto”, dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y modificaciones posteriores, para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”, según se explica a continuación.

Desde el 1 de enero de 2013 resulta de aplicación la NIC 19 revisada, que fue traspuesta a la Circular 4/2004 del Banco de España por la Circular 5/2013, introduciendo determinadas modificaciones que afectan al tratamiento contable de los planes de prestación definida. Los cambios más relevantes afectaron al reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales y los costes por intereses.

Respecto a las ganancias y pérdidas actuariales, entendidas como la diferencia entre las hipótesis actuariales previas y su comportamiento real así como los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas, se suprimió tanto la opcionalidad de utilizar el método de la banda de fluctuación, como la alternativa de su registro en la cuenta de pérdidas y ganancias, y se tienen que registrar todas las pérdidas y ganancias actuariales como Ajustes por Valoración en el patrimonio neto en el ejercicio en que se incurren. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo del epígrafe “Ajustes por valoración – variaciones de los compromisos de prestación definida” del patrimonio neto del balance asciende a 451 miles de euros (426 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos del plan se han sustituido en la nueva norma por una cantidad neta por intereses, que se calcula aplicando el tipo de descuento al pasivo (o activo) por el compromiso a inicio del ejercicio.

Se consideran “activos afectos al plan” aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la Caja relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancia de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el epígrafe “Gastos de administración - Gastos de personal”.
- El interés neto sobre el pasivo (o activo) neto, se registra en el capítulo “Intereses y cargas/rendimientos asimiladas”.
- El coste de los servicios pasados, incluidas las reducciones, originado por cambios introducidos en las retribuciones post-empleo vigentes o por la introducción de nuevas prestaciones.
- La pérdida o ganancia incurrida por cualquier reducción o liquidación del Plan.

Sub-Plan 2 – Aportación Definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo “Gastos de personal” (Véase Nota 33) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe “Provisiones- Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2. 11. 2. *Prejubilaciones y jubilaciones parciales:*

La Caja tiene la posibilidad de firmar acuerdos de jubilación parcial con determinados empleados. En dicho acuerdo se establece un contrato de trabajo a tiempo parcial, con una jornada de trabajo equivalente al 15% del tiempo completo hasta la fecha de jubilación. Por esta situación la Caja debe remunerar a cada trabajador de acuerdo al tiempo efectivamente trabajado, no obstante, la Caja debe complementar las aportaciones que realizará la Seguridad Social hasta igualar el 80% del salario real que el trabajador percibía la fecha anterior a la firma de los mencionados acuerdos.

La Caja no tiene compromisos de esta naturaleza, por lo que no se ha constituido ningún fondo en los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2. 11. 3. *Indemnizaciones por cese:*

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2. 11. 4. *Facilidades crediticias a los empleados:*

Según la Circular 4/2004 de Banco de España modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera retribuciones no monetarias, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas. Se registran en el epígrafe de "Gastos de personal" con contrapartida "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

2.12. **Impuesto sobre beneficios -**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio

neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 18).

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por

impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando la Caja puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.13. Activos materiales -

2.13.1. Inmovilizado material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y servicios y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2,00%
Mobiliario	7,69%
Instalaciones	5,88%
Equipos informáticos y sus instalaciones	16,67%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

2. 13. 2. *Inversiones inmobiliarias:*

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2. 13. 3. *Inmovilizado material afecto a la obra social:*

En el epígrafe “Inmovilizado material –afecto a la obra social” del balance se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen

sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el capítulo “Fondo de la obra social” del balance.

2.14. **Activos intangibles -**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio 2015 el método de amortización ha sido lineal, estimándose una vida útil de entre 3 y 10 años (33-10% porcentaje anual).

La Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Caja no tiene activos intangibles de vida útil indefinida.

2.15. Provisiones y pasivos contingentes -

Al tiempo de formular las cuentas anuales, los Administradores de la Caja diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a la normativa vigente (véase Nota 15).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.16. Estado de flujos de efectivo -

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.



- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Caja considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- Los saldos de caja y equivalentes al efectivo en el Banco de España, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” del balance adjunto. Dichos saldos al 31 de diciembre de 2015 ascendían a 5.853 miles de euros (19.340 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).
- Los saldos deudores a la vista netos mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados, entre otros conceptos, en el epígrafe de “Inversiones crediticias – Depósitos en entidades de crédito” del balance, excluyendo los ajustes por valoración, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2015 a 66.969 miles de euros (60.852 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

2.17. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados a activos no corrientes en venta-

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Caja.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe antes indicado de “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes

en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.18. Obra Social -

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe “Fondo de la Obra Social” del balance.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales afectos a la obra social se presentan en el epígrafe del balance “Activo material – Inmovilizado material - Afecto a la obra social”. Los activos materiales afectos a la obra social se tratarán a efectos contables con los mismos criterios que el activo material de uso propio (véase nota 2.13.3).

Los ingresos y gastos, incluidas las amortizaciones, derivadas de la utilización de los activos y pasivos afectos a la obra social se cobran y cargan directamente contra el fondo de la obra social.

2.19. Estado de cambios en el patrimonio neto -

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.19.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos:

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Caja como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

2.19.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto:

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidos las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.

c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de

resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2015 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2014, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
A la obra social:	275	225
A reserva de capitalización (art. 25 LIS):	188	-
A resto de reservas:	1.715	1.791
Beneficio neto de la Caja del ejercicio	2.178	2.016

4. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal clave de la dirección

4.1. Remuneración al Consejo de Administración y a la Comisión de Control -

En el siguiente cuadro se muestra el desglose de las remuneraciones de dietas por asistencia y desplazamiento de los ejercicios 2015 y 2014 de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control de la Caja, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Caja:

Miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control	Miles de Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Pomar Sureda, Pere	1	1
Cifre Rodríguez, Josep Antoni	9	8
Frau Campins, Coloma	1	1
Amengual Cladera, Antonio Santiago	1	1
Martorell Plomer, Joan (**)	-	1
Pallicer Simó, Magdalena	1	1
Padilla Herreros, Santiago	1	1
Porto Vila, Fernando (*)	-	-
Rotger Tugores, Francesca	1	1
Tugores Vives, Jaume (**)	-	1
Vidal Rodríguez, Joaquín	1	1
Mir Llabrés, Antoni (**)	-	1
Colom Cifre, Joana	2	1
Villalobos Cabrera, Fernando F.	1	1
Cirer Amer, José Francisco (*)	-	-
Company Corró, Rafel Joan (**)	-	1
March Cerdà, Martí Xavier (**)	-	1
Carrasco Martí, Maria Antonia	1	1
Bauzá Albertí, Gabriel	1	1
Ramón Buñola, Esther	1	1
Amengual Estrany, Catalina	1	-
Total	23	25

(*) Suma de dietas inferior a 500 euros.

(**) Dejaron de ser miembros de los órganos de gobierno de la Caja durante el 2015.

La composición de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control atendiendo a su género al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	6	4	9	3
Comisión de Control	3	3	4	3
	9	7	13	6

La Caja no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos por pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración ni de la Comisión de Control por su condición de Consejeros.

Las retribuciones a corto plazo y post-ocupación a los miembros de la Comisión de Control y del Consejo de Administración que son empleados de la Caja y que se derivan de su relación laboral, se registran como gastos de personal del periodo en que prestan sus servicios. En el ejercicio 2015 este colectivo estaba formado por 3 personas (3 personas en el ejercicio 2014) y su retribución total ascendía a 143 miles de euros (146 miles de euros en el ejercicio 2014).

4.2. Remuneraciones al personal clave de la dirección de la Caja y a los miembros del Consejo de Administración de la Caja en su calidad de directivos-

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal clave de la dirección de la Caja a los miembros del Comité de Dirección compuesto por cinco personas. Las remuneraciones a corto plazo percibidas como empleados de la Caja por los miembros de dicho comité durante el 2015 y 2014 han ascendido a 342 y 347 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante el 2015 los miembros de dicho comité no han percibido prestaciones como complemento a la situación de jubilación parcial (no se percibieron tampoco prestaciones durante el ejercicio 2014).

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Caja	3.113	3.579
Depósitos en Banco de España	2.740	15.761
Ajustes por valoración	-	-
	5.853	19.340
En euros	5.815	19.316
En moneda extranjera	38	24
	5.853	19.340

Los Ajustes por valoración corresponden a los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los importes depositados en el Banco de España al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a la vista, y han tenido una rentabilidad media anual de 0,02% y 0,05%, respectivamente.

6. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Instrumentos de capital	2.230	1.291
Corrección de valor por deterioro	27	(264)
	2.257	1.027

En la Nota 20 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por la Caja en relación con estos activos financieros. Por su parte, en la Nota 21 se presenta información relativa al riesgo de liquidez asumido por la Caja en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 19 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría.

El movimiento de los activos financieros incluidos en esta categoría durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Importe bruto -		
Saldo al inicio del ejercicio	1.291	1.290
Adquisiciones del ejercicio	1.203	1
Activos dados de baja	(264)	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.230	1.291
Ajustes por valoración -		
Saldo al inicio del ejercicio	(264)	(264)
Ajuste valor razonable contra patrimonio	27	-
Aplicación corrección de valor por deterioro	264	-
Saldo al cierre del ejercicio	27	(264)
Valor neto	2.257	1.027

7. Inversiones crediticias

Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Por clases de contrapartidas-	419.509	397.466
Depósitos en entidades de crédito	66.969	60.852
Crédito a la clientela	342.540	326.614
Valores representativos de deuda	10.000	10.000
Ajustes por valoración	(15.054)	(13.356)
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	(14.795)	(13.067)
(Comisiones pendientes de devengo)	(1.314)	(1.450)
Intereses periodificados	1.055	1.161
	404.455	384.110

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Con fecha 13 de junio de 2009, la Caja cedió una cédula hipotecaria singular, emitida el 10 de junio de 2009, al fondo de titulización AyT serie XXIII Cédulas Cajas Global, Fondo de titulización de activos por importe de 10.000 miles de euros, suscribiendo y adquiriendo a su vez bonos de titulización de dicho fondo por el mismo importe. A 31 de diciembre de 2015, el saldo registrado por la Caja por el presente concepto asciende a 10.000 miles de euros (10.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) registrado, junto con los intereses periodificados, en el epígrafe de “Inversiones Crediticias- Valores representativos de deuda”.

En cuanto a la clasificación de los riesgos por áreas geográficas cabe mencionar que todos se hallan localizados en España.

El tipo de interés efectivo medio de las inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2015 era del 3,58% (4,03% al 31 de diciembre de 2014).

A continuación se detalla la clasificación, por modalidad y situación del crédito y por clase de contraparte, del saldo registrado como crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Por modalidad y situación del crédito		
Crédito comercial	1.024	1.754
Deudores con garantía real	243.430	233.943
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	65.811	59.944
Deudores a la vista y varios	4.880	6.153
Otros activos financieros	2.000	1.933
Activos dudosos	25.395	22.887
Suma	342.540	326.614
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	(14.795)	(13.067)
Otros ajustes por valoración	(850)	(988)
Total	326.895	312.559
Por clase de contraparte		
Administraciones Públicas residentes	20.572	24.205
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	310.906	292.595
Otros sectores no residentes	9.062	7.881
Otros activos financieros	2.000	1.933
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	(14.795)	(13.067)
Otros ajustes por valoración	(850)	(988)
Total	326.895	312.559

A continuación se muestra el detalle por contraparte de los activos deteriorados de la Caja a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	-	-
Administraciones Públicas	-	-
Otros sectores no residentes	27	69
Otros sectores residentes	25.368	22.818
Total	25.395	22.887

El movimiento de los activos deteriorados durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Saldo al inicio del ejercicio	22.887	17.887
Adiciones	8.482	7.669
Activos adjudicados	(1.641)	(119)
Activos normalizados y otros	(3.778)	(1.966)
Activos dados de baja	(555)	(584)
Saldo al cierre del ejercicio	25.395	22.887

A continuación se detalla la clasificación por contraparte de los activos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	-	-
Administraciones Públicas	-	1.161
Otros sectores residentes	4.877	4.986
Otros sectores no residentes	3	6
Total	4.880	6.153

A continuación se detalla por tipo de garantía, el saldo y la cobertura de los activos financieros de la Caja clasificados como subestándar a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Garantía	Miles de Euros			
	31.12.2015		31.12.2014	
	Saldo	Fondo de provisión	Saldo	Fondo de provisión
Personal	335	67	319	64
Hipotecaria	16.781	1.966	21.046	1.469
Total	17.116	2.033	21.365	1.533

A continuación se detalla por tipo de garantía, el saldo y la cobertura de los activos financieros de la Caja estimados individualmente como deteriorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Garantía	Miles de Euros			
	31.12.2015		31.12.2014	
	Saldo	Fondo de provisión	Saldo	Fondo de provisión
Personal	707	490	445	203
Hipotecaria	6.325	1.551	2.110	613
Total	7.032	2.041	2.555	816

A continuación se muestra el movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 de las provisiones asociadas a los créditos a la clientela de la Caja:

	Miles de Euros			
	Provisión específica	Provisión genérica	Provisión riesgo país	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	10.135	2.932	-	13.067
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	6.523	344	-	6.867
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(4.618)	-	-	(4.618)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	1.905	344	-	2.248
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	(521)	-	-	(521)
Otros movimientos	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	11.519	3.276	-	14.795
Del que:				
Naturaleza de la contraparte:				
Titulares residentes en España	11.505	3.204	-	14.709
Titulares residentes en el extranjero	14	72	-	86

	Miles de Euros			
	Provisión específica	Provisión genérica	Provisión riesgo país	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	9.011	2.827	-	11.838
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	4.043	105	-	4.148
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(2.365)	-	-	(2.365)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	1.678	105	-	1.783
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	(438)	-	-	(438)
Otros movimientos	(116)	-	-	(116)
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	10.135	2.932	-	13.067
Del que:				
Naturaleza de la contraparte:				
Titulares residentes en España	10.121	2.875	-	12.996
Titulares residentes en el extranjero	14	57	-	71

En la Nota 20 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por la Caja en relación con estos activos financieros. Por su parte, en la Nota 21 y 22 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y tipo de interés asumidos por la Caja en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 19 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría. Por su parte, en la Nota 23 se presenta la información sobre el riesgo de concentración de los activos financieros incluidos en esta categoría.

8. Cartera de inversión a vencimiento

Composición del saldo por naturaleza-

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2015 y 2014, clasificados por naturaleza:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Valores representativos de deuda	61.971	60.505
Ajustes por valoración		
Corrección de valor por deterioro	-	(5)
Intereses periodificados	1.422	1.464
	63.393	61.964

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2015 era del 4,66% (4,79% al 31 de diciembre de 2014).

A continuación se muestra el desglose la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014, clasificados por contraparte y tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	4.179	4.207
Administraciones Públicas residentes	59.214	57.560
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	-	202
Otros sectores no residentes	-	-
Activos Dudosos	-	-
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	-	(5)
Total	63.393	61.964
Por tipos de instrumentos		
Deuda pública española	57.737	57.560
Deuda pública extranjera	-	-
Otros valores de renta fija	3.568	2.102
Obligaciones y bonos	2.088	2.307
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	-	(5)
Total	63.393	61.964

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen activos vencidos ni deteriorados en esta cartera. Al 31 de diciembre de 2014 el importe de las pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito corresponde a la cobertura genérica de valores de Otros sectores residentes.

A continuación se presenta el movimiento de la cartera de inversión a vencimiento durante los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Saldo contable al comienzo del ejercicio	61.964	43.791
Adquisiciones del ejercicio	8.940	19.969
Corrección de valor por deterioro	-	(5)
Bajas por vencimientos	(7.511)	(1.791)
Saldo contable al final del ejercicio	63.393	61.964

En la Nota 20 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por la Caja en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 21 y 22 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por la Caja en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 19 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría. Por su parte, en la Nota 23 se incluye determinada información relativa al riesgo de concentración, entre otros activos financieros, de los incluidos en esta categoría.

Todos los valores representativos de la deuda registrados en el presente epígrafe cotizan en mercados organizados.

9. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de estos epígrafes de los balances presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Partidas individualizadas		
Activos procedentes de adjudicaciones y daciones en pago		
Activos inmobiliarios	3.343	2.745
Otros activos	2	2
Total bruto	3.345	2.747
(Pérdidas por deterioro)	(522)	(427)
Total neto	2.823	2.320

El movimiento de los saldos de estos capítulos de los balances durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo contable al comienzo del ejercicio	2.320	2.590
Incorporaciones del ejercicio	1.133	878
Ventas del ejercicio	(550)	(1.392)
Variación pérdidas por deterioro de activos	(95)	236
Otros movimientos	15	51
Saldo contable al final del ejercicio	2.823	2.320

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta en los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	663
Dotaciones con cargo a resultados	291
Disponibilidad de fondos dotados en el ejercicio	(39)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	(78)
Utilización de saldos	(410)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	427
Dotaciones con cargo a resultados	616
Disponibilidad de fondos dotados en el ejercicio	(19)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	(114)
Utilización de saldos	(388)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	522

No existen pasivos asociados a “Activos no corrientes en venta”.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Caja se ha adjudicado 8 inmuebles y 3 inmuebles, respectivamente, y ha recibido como dación en pago de deudas otro inmueble, con el fin de regularizar los créditos clasificados como activos dudosos que tenían como garantía hipotecaria dichos inmuebles, de los cuales dos se clasificaron como inversiones inmobiliarias al estar alquilados.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han contabilizado unas correcciones de valor de los Activos no corrientes en venta por importe de 483 y 174 miles de euros, respectivamente, en el epígrafe “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” (véase Nota 39).

Durante el ejercicio 2015 la Caja ha vendido 5 (9 inmuebles en 2014), clasificados como activos no corrientes en venta, contabilizando una pérdida neta registrada en el epígrafe “Ganancias (Pérdidas) de activos no

corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por importe de 152 miles de euros (ganancia de 206 miles de euros en 2014) (véase Nota 39).

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2015 y 2014, calculado en base a la experiencia histórica de la Caja de los últimos 2 años, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	31.12.2015	31.12.2014
Activos residenciales	23	24

En la nota 19 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los activos incluidos en esta categoría.

10. Participaciones – Entidades del Grupo

A continuación se presenta un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa		Valor neto en libros (Miles de Euros)	
			31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
Colonya Intermediació, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	Plaza Mayor, 7 de Pollença	Correduría de Seguros	100%	100%	48	48
Colonya Inversions, S.A.	Paseo de Mallorca, 5 de Palma de Mallorca	Servicios Administrativos	100%	100%	1.424	1.424
TOTAL:					1.472	1.472

A continuación se presenta el desglose del valor en libros junto con la situación patrimonial de las entidades del Grupo, obtenida de sus estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, los cuales están pendientes de formulación y aprobación definitiva. Dichos estados financieros no se someterán a auditoría al no existir obligación ni legal ni estatutaria:

	Colonya Intermediació, OBSV, S.A.	Colonya Inversions, S.A.
Nº acciones poseídas	1.000	32.376
Nominal acciones (euros)	60	60
	Miles de euros	
Capital social	60	1.946
Reservas	963	1
Resultados de ejercicios anteriores	-	(523)
Beneficios (Pérdidas) netos del ejercicio	908	1
Total Fondos Propios	1.931	1.425
Coste	48	1.946
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(522)
Valor en libros	48	1.424

Durante el ejercicio 2015 no se ha registrado ninguna corrección de valor de las participaciones que la Caja mantiene en Sociedades dependientes. Durante el ejercicio 2014 se registró una corrección de valor de 286 miles de euros (véase Nota 38).

11. Activo material

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Miles de euros				
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste -				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14.737	2.764	956	18.457
Otras adiciones	198	113	-	311
Trasposos de inversiones inmobiliarias a inmovilizado de uso propio	835	(835)	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(23)	-	(1)	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	15.747	2.042	955	18.744
Otras adiciones	141	350	3	494
Pérdidas por deterioro	-	(75)	-	(75)
Trasposos de inversiones inmobiliarias a inmovilizado de uso propio	-	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(141)	-	-	(141)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	15.747	2.317	958	19.022
Amortización acumulada -				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(4.381)	(69)	(403)	(4.853)
Trasposos de inversiones inmobiliarias a inmovilizado de uso propio	-	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	22	-	1	23
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados/ Fondo de Obra Social	(352)	(3)	(20)	(375)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(4.711)	(72)	(422)	(5.205)
Trasposos de inversiones inmobiliarias a inmovilizado de uso propio	-	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	141	-	-	141
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados/ Fondo de Obra Social	(335)	(9)	(17)	(361)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(4.905)	(81)	(439)	(5.425)
Activo material neto -				
Saldos al 31 de diciembre de 2014	11.036	1.970	533	13.539
Saldos al 31 de diciembre de 2015	10.842	2.236	519	13.597

El valor razonable de estos activos se detalla en la Nota 19.

11.1. Activo material de uso propio -

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.367	(1.092)	275
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	2.488	(1.846)	642
Edificios y terrenos	10.176	(1.672)	8.504
Otros	1.716	(101)	1.615
Saldos al 31 de diciembre de 2014	15.747	(4.711)	11.036
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.324	(1.059)	265
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	2.531	(1.946)	585
Edificios y terrenos	10.176	(1.790)	8.386
Otros	1.716	(110)	1.606
Saldos al 31 de diciembre de 2015	15.747	(4.905)	10.842

Los elementos totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 1.997 y a 1.911 miles de euros, respectivamente.

Al amparo de la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre la Caja revalorizó parte de sus activos materiales a 1 de enero de 2004 (véase nota 17).

11.2. Inversiones inmobiliarias -

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Caja tiene alquilados 7 inmuebles y 2 solares (4 inmuebles y 2 solares en 2014) registrados en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias". Los ingresos de los ejercicios 2015 y 2014 derivados de rentas provenientes de dichas inversiones inmobiliarias ascendieron a 32 y 33 miles de euros, respectivamente, que han sido registrados en el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 31).

12. Activo intangible

Otro activo intangible -

Composición del saldo y movimientos significativos:

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Con vida útil definida -		
Patentes	17	17
Aplicaciones informáticas	2.625	2.528
Total bruto	2.642	2.545
<i>De los que:</i>		
Desarrollados internamente	-	-
Resto	2.642	2.545
<i>Menos:</i>		
Amortización acumulada	(1.873)	(1.622)
Corrección de valor por deterioro	(761)	-
Total neto	8	923

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Con vida útil definida		
Saldo al 1 de enero	2.545	2.406
Otras adiciones	97	140
Bajas por enajenaciones y por otros medios	-	(1)
Saldo al 31 de diciembre	2.642	2.545

Amortización y corrección de valor por deterioro de los activos intangibles de vida definida:

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada y a la corrección por deterioro de los activos inmateriales de vida útil definida en los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Saldo al 1 de enero	(1.622)	(989)
Bajas por enajenaciones o por otras causas	-	1
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 35)	(251)	(634)
Pérdidas por deterioro	(761)	
Saldo al 31 de diciembre	(2.634)	(1.622)

Durante el ejercicio 2015 la Dirección de la Caja ha tomado la decisión en firme de cambiar de plataforma informática, contabilizando la pérdida de valor por importe de 761 miles de euros correspondiente a las aplicaciones informáticas que se dejarán de utilizar en el ejercicio 2016, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015, la Caja mantiene activos intangibles en uso por un importe bruto de 2.621 miles de euros, aproximadamente, los cuales se encuentran totalmente amortizados o saneados (1.190 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Dichos activos dejarán de utilizarse en el ejercicio 2016 una vez concluida la migración informática.

13. Resto de activos

El desglose de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Periodificaciones	506	510
Operaciones en camino	264	38
Activos netos en planes de pensiones (Nota 33)	90	41
Total	860	589

Los saldos del epígrafe "Resto de Activos – Periodificaciones" a 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden principalmente a la periodificación de la derrama extraordinaria del Fondo de Garantía de Depósitos, a liquidar mediante cuotas anuales hasta diciembre de 2021.

La evolución del saldo del epígrafe "Resto de activos – Activos netos en planes de pensiones" durante el ejercicio 2015 ha sido la siguiente:

Miles de Euros	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	41
Coste de los servicios del periodo corriente registrados como gasto de personal (Nota 33)	(23)
Interés neto sobre el activo (Nota 26)	1
Ganancias reconocidas registradas contra patrimonio neto	35
Pensiones abonadas por la Caja a beneficiario fuera del plan	17
Aportaciones realizadas al plan de pensiones de prestación definida	19
Saldo al 31 de diciembre de 2015	90

14. Pasivos financieros a coste amortizado

En la Nota 19 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los pasivos financieros incluidos en esta categoría. En las notas 21 y 22 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez y de mercado de los pasivos financieros incluidos en esta categoría, respectivamente.

14.1. Depósitos de bancos centrales -

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por clase de contraparte, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
A plazo o con preaviso:		
Banco de España	-	16.000
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	-	233
Total	-	16.233

A 31 de diciembre de 2014, el epígrafe “Depósitos de bancos centrales” corresponde a la financiación obtenida en las subastas extraordinarias de liquidez a tres años por parte del Banco Central Europeo, que fue cancelada a su vencimiento en el ejercicio 2015.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 es del 0,08% (0,17% a 31 de diciembre de 2014).

14.2. Depósitos de entidades de crédito -

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	343	371
Cesión temporal de activos	5.105	-
Otras cuentas	2	-
Ajustes por valoración	1	1
Total	5.451	372

El saldo de cuentas a plazo al 31 de diciembre de 2015 incluye 252 miles de euros (236 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) que corresponden a préstamos de intermediación en moneda extranjera mantenidos con CECABANK, S.A., que la Caja tiene cedidos a sus clientes. La Caja obtiene por estas operaciones un margen de intermediación entre el 1,00% y el 1,50%. Los débitos transferidos a clientes están registrados en el capítulo de “Inversiones crediticias” del activo de los balances adjuntos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 es del 1,04% (2,75% al 31 de diciembre de 2014).

14.3. Depósitos de la clientela -

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	111.370	94.409
Cuentas de ahorro	103.557	79.751
Depósitos a plazo	230.354	256.131
Cesiones temporales de activo	3.634	-
Otros	1.193	914
Total	450.108	431.205

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 es del 0,98% (1,59% al 31 de diciembre de 2014).

Asimismo, el epígrafe de “Depósitos de la clientela- Depósitos a plazo” recoge a 31 de diciembre de 2015 y 2014, emisiones de cédulas hipotecarias por importe de 10.000 miles de euros. A continuación mostramos el detalle de las emisiones de cédulas hipotecarias, que han sido cedidas a fondos

de titulización de activos, junto con las de otras entidades financieras, vigentes a 31 de diciembre de 2015:

Cédulas Hipotecarias	Miles de euros				Importe pendiente amortización
	Importe nominal inicial	Tipo de interés	Emisión	Vencimiento	
AyT Serie XXIII- Cédulas Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos	10.000	4,76%	13/06/2009	13/06/2016	10.000
	10.000				10.000

14.4. Débitos representados por valores negociables -

Durante el ejercicio 2012 la Caja emitió cédulas hipotecarias por un valor nominal de 100.000 miles de euros con vencimiento 9 de agosto de 2019 y con un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 3 meses más un margen del 2,80%, las cuales fueron recompradas íntegramente para incrementar los activos líquidos (Véase Nota 21.2).

14.5. Otros pasivos financieros -

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Garantías financieras	87	159
Cuentas de Recaudación	2.863	2.438
Otros	898	1.238
Total	3.848	3.835

Las periodificaciones por garantías financieras corresponden al valor actual de las comisiones no devengadas asociadas a avales prestados y

otras garantías financieras. La contrapartida se halla registrada dentro del epígrafe “Inversiones crediticias – crédito a la clientela” del activo del balance.

15. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2015 y 2014 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de dichos ejercicios:

	Miles de euros		
	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones
Saldos al 31 de diciembre de 2013	50	82	724
Dotaciones a provisiones	2	24	187
Recuperaciones	(22)	-	(267)
Aplicaciones o utilización de saldos	(30)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	106	644
Dotaciones a provisiones	-	9	14
Recuperaciones	-	(13)	-
Aplicaciones o utilización de saldos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	102	658

En la Nota 33.1 se incluye información referida al Fondo para pensiones y obligaciones similares.

El saldo registrado en el apartado “Otras provisiones” corresponde a provisiones por deterioro de inmuebles adquiridos en pago de deudas por sociedades del grupo, registradas en los balances de la Caja a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

16. Resto de pasivos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Gastos devengados no vencidos	715	1.037
Resto	1.157	949
	1.872	1.986

Los saldos del epígrafe “Resto de Pasivos – Gastos devengados no vencidos” a 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden principalmente a la periodificación de la aportación ordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos, la cual se liquida en febrero del año siguiente.

17. Reservas

En el estado total de cambios en el patrimonio neto, que forma parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de la Caja de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del patrimonio neto durante dichos ejercicios.

Reservas revalorización Circular 4/2004, de 22 de diciembre

Al amparo de la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre la Caja revalorizó parte de sus activos materiales a 1 de enero de 2004, lo que supuso un aumento de las reservas de revalorización por importe de 5.916 miles de euros. La amortización registrada durante los ejercicios 2015 y 2014 de la parte revalorizada del activo material, la cual ha ascendido, neta de su impacto fiscal, a 89 miles de euros, se ha reclasificado a “Resto de Reservas”.

18. Situación fiscal

18.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal -

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015, la Caja tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Caja y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

18.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal -

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo “Impuestos sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio:		
Impuesto sobre sociedades	558	623
	558	623
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(220)	(16)
Total gasto impuesto sobre sociedades	338	607

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en las cuentas de resultados de los ejercicios 2015 y 2014 y el resultado antes de impuestos de dichos ejercicios multiplicado por el tipo impositivo vigente en los mismos aplicable en España:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Resultado antes de impuestos	2.516	2.623
Efecto de las diferencias permanentes:		
Dotación prevista a la obra social	(275)	(225)
Exención sobre dividendos	(150)	-
Otros	-	5
Resultado contable ajustado	2.091	2.403
Reducción por reserva de recapitalización (Art. 25 LIS)	(188)	-
Base imponible	1.903	2.403
Cuota íntegra (30%)	(571)	(721)
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:		
Gastos en investigación y desarrollo e innovación	13	48
Doble imposición sobre dividendos	-	50
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	(558)	(623)
Ajustes de Impuestos		
Otros	220	16
Impuesto sobre beneficios	(338)	(607)
Tipo de gravamen efectivo	13,43%	23,14%
Resultado después de impuestos	2.178	2.016

18.3. Impuestos diferidos -

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2015 y 2014 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar la correspondiente liquidación del

impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

Impuestos diferidos deudores con origen en:	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Dotaciones para fondos de pensiones	-	-
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	1.745	1.339
Retrocesión comisiones de apertura préstamos y créditos	42	51
Limitación a la amortización fiscal	83	94
Amortización extraordinaria activo intangible	115	115
Renta variable no cotizada	86	86
Otros	5	5
Total	2.076	1.690

Impuestos diferidos acreedores con origen en:	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Aportación al Fondo de Garantía de Depósitos	112	348
Dotación para fondos de pensiones	23	12
Revalorización activo material	2.490	2.512
Valoración activos financieros disponibles para la venta	8	-
Otros	4	4
	2.637	2.876

19. Valor razonable

19.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En los cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2015:

Activos financieros

Miles de euros

	Caja y Depósitos en Bancos Centrales		Activos financieros disponibles para la venta		Inversiones crediticias		Cartera de inversión a vencimiento		Cartera de negociación	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:										
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	63.393	72.367	-	-
Instrumentos de capital	-	-	1.203	1.203	-	-	-	-	-	-
Nivel 2:										
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	10.259	10.259	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nivel 3:										
Instrumentos de capital	-	-	1.054	1.054	-	-	-	-	-	-
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	5.853	5.853	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	67.301	67.301	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-	326.895	340.501	-	-	-	-
	5.853	5.853	2.257	2.257	404.455	418.061	63.393	72.367	-	-

Pasivos financieros:

Miles de euros

Pasivos financieros a coste amortizado	
Valor en libros	Valor razonable

Nivel 3:

Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	5.451	5.451
Depósitos de la clientela	450.108	450.108
Otros Pasivos Financieros	3.847	3.847
	459.406	459.406

Al 31 de diciembre de 2014:

Activos financieros

Miles de euros

	Caja y Depósitos en Bancos Centrales		Activos financieros disponibles para la venta		Inversiones crediticias		Cartera de inversión a vencimiento		Cartera de negociación	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:										
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	61.964	72.338	-	-
Nivel 2:										
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	10.259	10.608	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nivel 3:										
Instrumentos de capital	-	-	1.027	1.027	-	-	-	-	-	-
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	19.340	19.340	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	61.292	61.292	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-	312.559	331.902	-	-	-	-
	19.340	19.340	1.027	1.027	384.110	403.802	61.964	72.338	-	-

Pasivos financieros:

Miles de euros		
	Pasivos financieros a coste amortizado	
	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 3:		
Depósitos en bancos centrales	16.233	16.233
Depósitos de entidades de crédito	372	372
Depósitos de la clientela	431.205	431.205
Otros Pasivos Financieros	3.835	3.835
	451.645	451.645

El valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Caja se ha estimado de la siguiente forma:

- Para los activos financieros cotizados en mercados secundarios activos, incluidos dentro de la Cartera de inversión a vencimiento, su valor razonable se ha estimado tomando como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para el crédito a la clientela, su valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración generalmente aceptadas en el mercado.
- Dado que la mayor parte de los pasivos financieros son a la vista, a tipo de interés variable o a tipo fijo con plazos de vencimientos residuales inferior a 18 meses o 2 años, su valor razonable se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores.

19.2. Valor razonable del inmovilizado material y de los activos no corrientes en venta

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales de la Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	31.12.2015		31.12.2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos no corrientes en venta	2.823	4.517	2.320	3.494
Activo material -				
De uso propio	10.842	13.968	11.036	11.036
Inversiones inmobiliarias	2.236	2.438	1.970	2.109
Afecto a la obra social	519	1.960	533	1.262
	16.420	22.883	15.859	17.901

El valor razonable del inmovilizado material mostrado en el cuadro anterior, se ha estimado de la siguiente manera:

- Para aquellos activos inmobiliarios de los que no se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por Banco de España, el valor razonable incluido en el cuadro anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por la Caja tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los de la Caja.
- Para los activos de los que se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, se ha tomado como valor razonable el valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003.

20. Exposición al riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

20.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo a que una de las partes de un contrato que se ajusta a la definición de instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra una pérdida financiera.

El riesgo de crédito representa, por tanto, el riesgo de pérdida asumido por la Caja en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija de la Caja, derivados,...).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Caja se han registrado en estos estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Caja son desempeñadas por el Comité de préstamos, el cual depende directamente de la Dirección General. Este Comité es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. Este Comité realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por la Caja, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Caja y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, este Comité es responsable de la aplicación

de los límites de concentración de riesgos de la Caja aprobados por el Consejo de Administración.

La Caja dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. La Caja establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, así como otras características económicas comunes a los mismos. La Caja realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de concentración de riesgos. Las políticas de la Caja establecen límites a estas concentraciones basados en los análisis de sensibilidad realizados. Con excepción de los riesgos mantenidos con economías domésticas en España con garantía hipotecaria para la adquisición o rehabilitación de viviendas, la Caja no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo. La tasa de morosidad media de este grupo de riesgo en los últimos dos años ha sido del 3,38%.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. En las Notas 6 a 8 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Caja, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Caja realiza de manera interna.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

Políticas de refinanciación

La refinanciación es la reinstrumentación de riesgos de clientes para intentar mejorar las garantías disponibles y facilitar el cumplimiento de

sus compromisos. El 2 de octubre de 2012 el Banco de España publicó la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, que incluye el tratamiento y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. Se consideran como tales aquellas operaciones de refinanciación, operaciones refinanciadas y reestructuradas, de acuerdo con las descripciones incluidas en la mencionada Circular.

El objetivo fundamental de la refinanciación/reestructuración es proporcionar al cliente una viabilidad financiera duradera en el tiempo, adecuando el pago de sus deudas a su nueva situación de generación de recursos. La utilización de la refinanciación o reestructuración con objetivos, como pueda ser el de retrasar el reconocimiento de las pérdidas, es contraria a la política de la Caja.

En las refinanciaciones y reestructuraciones, en función de las necesidades concretas y de las garantías que mantengan en la Caja, las actuaciones pueden ser:

- Introducción de carencias de capital.
- Ampliación de los plazos.
- Reagrupamiento de deudas.
- Conversión de préstamos personales en primera hipoteca sobre bienes inmuebles.
- Etc.

Los principales criterios a considerar para afrontar una refinanciación/reestructuración son:

- Haber agotado todas las posibilidades para el recobro de la deuda incumplida.
- Acreditar la voluntad del pago por parte del cliente.

- Que exista capacidad de pago a lo largo de la vida de la operación.
- Que las condiciones de la refinanciación/reestructuración sean adecuadas a la finalidad.
- La aportación de nuevas garantías, antes de sobreendeudar las actuales.
- En el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones de refinanciación, reestructuradas o refinanciadas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 en función de la clasificación de riesgo de insolvencia del cliente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Miles de euros	NORMAL					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales	
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	19	2.838	-	-	3	121
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	40	4.850	1	11	10	89
Total	59	7.688	1	11	13	210

Miles de euros	SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	29	4.545	-	-	6	207	577
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	57	7.710	3	172	4	59	651
Total	86	12.255	3	172	10	266	1.228

Miles de euros	DUDOSO						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	39	8.226	-	-	7	184	1.740
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	26	2.222	-	-	31	471	753
Total	65	10.448	-	-	38	655	2.493

Miles de euros	TOTAL		
	Nº operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones Públicas	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	103	16.121	2.317
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	-
Resto de personas físicas	172	15.584	1.404
Total	275	31.705	3.721

Al 31 de diciembre de 2014:

Miles de euros	NORMAL					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales	
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	14	1.492	-	-	4	81
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	23	2.839	2	32	9	124
Total	37	4.331	2	32	13	205

Miles de euros	SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	40	8.150	-	-	2	201	458
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	1	477	-	-	-	-	95
Resto de personas físicas	61	8.080	2	156	2	17	271
Total	101	16.230	2	156	4	218	729

Miles de euros	DUDOSO						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantías reales		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	Nº operaciones	Importe bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	26	4.968	-	-	7	331	1.134
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	24	2.434	1	20	14	256	436
Total	50	7.402	1	20	21	587	1.570

Miles de euros	TOTAL		
	Nº operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones Públicas	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	93	15.223	1.592
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	<i>1</i>	<i>477</i>	<i>95</i>
Resto de personas físicas	138	13.958	707
Total	231	29.181	2.299

20.2. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

Los cuadros siguientes muestran el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por la Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

Al 31 de diciembre de 2015:

Miles de euros					
	Saldos de activo				
Clases de instrumentos	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Cuentas de orden	Total
Instrumentos de capital-					
Valores negociables	2.257	-	-	-	2.257
Instrumentos de deuda-					
Depósitos en entidades de crédito	-	67.301	-	-	67.301
Valores negociables	-	10.259	63.393	-	73.652
Crédito a la clientela	-	326.895	-	-	326.895
Total instrumentos de deuda	-	404.455	63.393	-	467.848
Riesgos contingentes -					
Avales financieros	-	-	-	2.986	2.986
Otros avales y cauciones prestadas	-	-	-	2.243	2.243
Otros riesgos contingentes	-	-	-	28	28
Total riesgos contingentes	-	-	-	5.257	5.257
Otras exposiciones -					
Compromisos contingentes	-	-	-	26.955	26.955
Total otras exposiciones	-	-	-	26.955	26.955
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito	2.257	404.455	63.393	32.212	502.317

Al 31 de diciembre de 2014:

Miles de euros

	Saldos de activo				
Clases de instrumentos	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Cuentas de orden	Total
Instrumentos de capital-					
Valores negociables	1.027	-	-	-	1.027
Instrumentos de deuda-					
Depósitos en entidades de crédito	-	61.292	-	-	61.292
Valores negociables	-	10.259	61.964	-	72.223
Crédito a la clientela	-	312.559	-	-	312.559
Total instrumentos de deuda	-	384.110	61.964	-	446.074
Riesgos contingentes -					
Avales financieros	-	-	-	3.082	3.082
Otros avales y cauciones prestadas	-	-	-	2.684	2.684
Otros riesgos contingentes	-	-	-	28	28
Total riesgos contingentes	-	-	-	5.794	5.794
Otras exposiciones -					
Compromisos contingentes	-	-	-	23.152	23.152
Total otras exposiciones	-	-	-	23.152	23.152
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito	1.027	384.110	61.964	28.946	475.020

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, hay que señalar que:

- Los datos relativos a “Instrumentos de deuda” de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance se muestran por su valor en libros, netos de las pérdidas por deterioro registradas sobre los mismos.
- La partida de “Compromisos contingentes” recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores.
- Los riesgos contingentes se presentan registrados por el importe máximo garantizado por la Caja. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte de la Caja.

20.3. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

La Caja utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por la Caja cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo de la Caja definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc., las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia

del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, el importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone la Caja, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Al 31 de diciembre de 2015:

Miles de euros							
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Cubiertos con derivados de crédito	Total
Instrumentos de deuda-							
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	67.301	-	-	67.301
Crédito a la clientela	263.030	1.915	330	-	5.279	-	270.554
Valores representativos de la deuda	-	-	-	10.259	-	-	10.259
Total instrumentos de deuda	263.030	1.915	330	77.560	5.279	-	348.114
Riesgos contingentes -							
Avales financieros	30	777	-	-	-	-	807
Otros riesgos contingentes	-	-	-	49	-	-	49
Total riesgos contingentes	30	777	-	49	-	-	856
Total importe cubierto	263.060	2.692	330	77.609	5.279	-	348.970

Al 31 de diciembre de 2014:

Miles de euros							
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Cubiertos con derivados de crédito	Total
Instrumentos de deuda-							
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	61.292	-	-	61.292
Crédito a la clientela	251.446	1.017	282	-	6.173	-	258.918
Valores representativos de la deuda	-	-	-	10.259	-	-	10.259
Total instrumentos de deuda	251.446	1.017	282	71.551	6.173	-	330.469
Riesgos contingentes -							
Avales financieros	73	459	-	-	-	-	532
Otros riesgos contingentes	140	-	-	49	-	-	189
Total riesgos contingentes	213	459	-	49	-	-	721
Total importe cubierto	251.659	1.476	282	71.600	6.173	-	331.190

20.4. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

20.4.1. Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, a dichas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

Al 31 de diciembre de 2015:

Miles de euros								
	AA.PP.	Entidades financieras	Empresas residentes en España	Otros sectores residentes	Empresas no residentes	Otros sectores no residentes	Otras operaciones	Total
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	67.301	-	-	-	-	-	67.301
Valores negociables	57.737	15.915	-	-	-	-	-	73.652
Crédito a la clientela	18.550	-	79.188	203.495	1.046	7.986	2.000	312.265
Total instrumentos de deuda	76.287	83.216	79.188	203.495	1.046	7.986	2.000	453.218
Riesgos contingentes-								
Avales	6	49	3.084	2.040	-	-	-	5.179
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	28	28
Total riesgos contingentes	6	49	3.084	2.040	-	-	28	5.207
Otras exposiciones -								
Compromisos contingentes	2.509	-	9.239	14.243	-	204	760	26.955
Total otras exposiciones	2.509	-	9.239	14.243	-	204	760	26.955
Total	78.802	83.265	91.511	219.778	1.046	8.190	2.788	485.380

Al 31 de diciembre de 2014:

Miles de euros								
	AA.PP.	Entidades financieras	Empresas residentes en España	Otros sectores residentes	Empresas no residentes	Otros sectores no residentes	Otras operaciones	Total
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	61.292	-	-	-	-	-	61.292
Valores negociables	57.560	14.466	197	-	-	-	-	72.223
Crédito a la clientela	23.044	-	73.404	191.387	533	7.273	1.933	297.574
Total instrumentos de deuda	80.604	75.758	73.601	191.387	533	7.273	1.933	431.089
Riesgos contingentes-								
Avales	6	49	4.388	1.303	-	-	-	5.746
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	28	28
Total riesgos contingentes	6	49	4.388	1.303	-	-	28	5.774
Otras exposiciones -								
Compromisos contingentes	1.700	-	8.096	12.491	-	399	466	23.152
Total otras exposiciones	1.700	-	8.096	12.491	-	399	466	23.152
Total	82.310	75.807	86.085	205.181	533	7.672	2.427	460.015

En los cuadros anteriores, se incluyen los activos que la Caja tiene clasificados como riesgo subestándar. A continuación, se detalla los saldos de los activos incluidos en dicha categoría por la Caja a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Miles de euros						
	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro	Garantías hipotecarias	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro	Garantías hipotecarias
Instrumentos de deuda (Crédito a la clientela)-						
Riesgo subestándar	17.116	2.033	30.906	21.365	1.533	39.871
Total	17.116	2.033	30.906	21.365	1.533	39.871

20.4.2. Información sobre tasas históricas de impagos -

A continuación se presenta, para cada clase de activos financieros, su información sobre tasas históricas de impagos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que la Caja asume riesgo de crédito:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Instrumentos de deuda-		
Crédito a la clientela	7,38%	6,43%
Total instrumentos de deuda	7,38%	6,43%
Riesgos contingentes -		
Avales financieros	0,80%	0,78%
Total riesgos contingentes	0,80%	0,78%

La información anterior se ha elaborado en base a la media de los últimos 2 ejercicios.

20.5. Activos vencidos y/o deteriorados

20.5.1 Activos deteriorados por riesgo de crédito

A continuación se presenta un detalle de los activos de la Caja deteriorados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo al método empleado para estimar sus pérdidas por deterioro:

Miles de euros

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Activos financieros deteriorados por razones ajenas a la morosidad	Activos financieros deteriorados por razones de morosidad	Activos deteriorados totales	Activos financieros deteriorados por razones ajenas a la morosidad	Activos financieros deteriorados por razones de morosidad	Activos deteriorados totales
Instrumentos de deuda-						
Crédito a la clientela	7.032	18.363	25.395	2.555	20.332	22.887
Total	7.032	18.363	25.395	2.555	20.332	22.887

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2015 y de 2014, clasificados por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Miles de euros

	31 de diciembre de 2015				
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 9 Meses	Entre 9 y 12 Meses	Más de 12 meses	Total
Por clases de contrapartes -					
Empresas y empresarios	5.784	873	224	10.469	17.350
Resto de clientela	2.769	197	550	4.529	8.045
	8.553	1.070	774	14.998	25.395
Por tipos de instrumentos -					
Operaciones sin garantía real	1.183	227	147	3.647	5.204
Operaciones con garantía real (*)	7.370	843	627	11.351	20.191
	8.553	1.070	774	14.998	25.395

(*) Incluye el saldo de otras operaciones con garantía real y las operaciones con garantía real sobre vivienda terminada.

Miles de euros	31 de diciembre de 2014				
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 9 Meses	Entre 9 y 12 Meses	Más de 12 meses	Total
Por clases de contrapartes -					
Empresas y empresarios	2.501	644	1.410	10.642	15.197
Resto de clientela	3.096	473	359	3.762	7.690
	5.597	1.117	1.769	14.404	22.887
Por tipos de instrumentos -					
Operaciones sin garantía real	1.123	159	344	3.503	5.129
Operaciones con garantía real (*)	4.474	958	1.425	10.901	17.758
	5.597	1.117	1.769	14.404	22.887

(*) Incluye el saldo de otras operaciones con garantía real y las operaciones con garantía real sobre vivienda terminada.

20.5.2. Activos financieros deteriorados por razones ajenas a la morosidad

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014, clasificado por clase de activos financieros, de aquellos activos que se han considerado individualmente como deteriorados por razones ajenas a la morosidad, en base al análisis individualizado de cada uno de ellos:

Miles de euros	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro	Garantías hipotecarias	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro	Garantías hipotecarias
Instrumentos de deuda (Crédito a la clientela)-						
Determinado individualmente como deteriorados	7.032	2.041	10.838	2.555	816	3.098
Total	7.032	2.041	10.838	2.555	816	3.098

(*) Incluye el saldo de otras operaciones con garantía real y las operaciones con garantía real sobre vivienda terminada.

20.5.3. Movimiento de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento habido en las pérdidas por deterioro contabilizadas por la Caja durante los ejercicios 2015 y 2014, clasificado por clases de activos financieros:

Ejercicio 2015:

Miles de euros

	Saldo al 1 de enero de 2015	Dotación neta con cargo / (abono) a resultados (*)	Saldos aplicados durante el ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Instrumentos de deuda-					
Crédito a la clientela					
Activos deteriorados	8.602	1.405	(521)	-	9.486
Activos subestándar	1.533	500	-	-	2.033
Activos normales	2.932	344	-	-	3.276
Total instrumentos de deuda	13.067	2.249	(521)	-	14.795
Instrumentos de capital-					
Activos financieros disponibles para la venta	264	-	(264)	-	-
Total instrumentos de capital	264	-	(264)	-	-
Riesgos contingentes -					
Avales financieros (Nota 15)	106	(4)	-	-	102
Total riesgos contingentes	106	(4)	-	-	102
Total	13.437	2.245	(785)	-	14.897

(*) Los importes correspondientes a instrumentos de deuda se encuentran registrados en miles de euros en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio; por su parte, las dotaciones netas correspondientes a avales financieros se encuentran contabilizados en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la mencionada cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

Ejercicio 2014:

Miles de euros

	Saldo al 1 de enero de 2014	Dotación neta con cargo / (abono) a resultados (*)	Saldos aplicados durante el ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Instrumentos de deuda-					
Crédito a la clientela					
Activos deteriorados	7.167	1.989	(438)	(116)	8.602
Activos subestándar	1.844	(311)	-	-	1.533
Activos normales	2.827	105	-	-	2.932
Total instrumentos de deuda	11.838	1.783	(438)	(116)	13.067
Instrumentos de capital-					
Activos financieros disponibles para la venta	264	-	-	-	264
Total instrumentos de capital	264	-	-	-	264
Riesgos contingentes -					
Avales financieros (Nota 15)	82	24	-	-	106
Total riesgos contingentes	82	24	-	-	106
Total	12.184	1.807	(438)	(116)	13.437

(*) Los importes correspondientes a instrumentos de deuda se encuentran registrados en miles de euros en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio; por su parte, las dotaciones netas correspondientes a avales financieros se encuentran contabilizados en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la mencionada cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

20.5.4. Activos financieros vencidos y no deteriorados

Todos los activos financieros vencidos y no considerados deteriorados por la Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tenían un vencimiento inferior a 3 meses, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Miles de euros				
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 2	Más de 2 meses, sin exceder de 3	Total
Crédito a la clientela	3.666	256	958	4.880
Total	3.666	256	958	4.880

Al 31 de diciembre de 2014:

Miles de euros				
	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 2	Más de 2 meses, sin exceder de 3	Total
Crédito a la clientela	3.275	354	2.524	6.153
Total	3.275	354	2.524	6.153

20.5.5. Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros deteriorados de la Caja que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, aunque la Caja no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

Miles de Euros	
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2013	5.154
Adiciones-	
Cargo a correcciones de valor de deterioro (Nota 20.5.3)	438
Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 37)	8
Otros conceptos	173
Recuperaciones-	
Por cobro en efectivo (Nota 37)	(250)
Otros conceptos	-
Bajas-	
Por prescripción	-
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2014	5.523
Adiciones-	
Cargo a correcciones de valor de deterioro (Nota 20.5.3)	521
Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 37)	21
Otros conceptos	129
Recuperaciones-	
Por cobro en efectivo (Nota 37)	(186)
Otros conceptos	(45)
Bajas-	
Por prescripción	(360)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2015	5.603

20.5.6. Otra información

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 119 y 133 miles de euros, respectivamente, que pertenecen en su totalidad a crédito a la clientela.

20.6. Activos tomados como garantía y garantías ejecutadas

A continuación se presenta el valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los activos registrados en estos estados financieros que se han tomado o ejecutado para asegurar el cobro de los activos financieros de la Caja:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Activos inmobiliarios		
Activo material – Inversiones inmobiliarias	543	273
Activo no corrientes en venta – Activo material	2.823	2.320
Total	3.366	2.593

21. Exposición al riesgo de liquidez

21.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la Caja tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. El riesgo de liquidez representa, por tanto, el riesgo consistente en que no disponga de liquidez suficiente para hacer frente, en la fecha de vencimiento, a sus obligaciones de pago con terceros.

El Departamento de tesorería es el responsable de la gestión del riesgo de liquidez inherente a la actividad desarrollada por la Caja, y tiene como objetivo el garantizar que ésta dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Caja para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caja utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Caja para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Caja se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Estos análisis tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos de la Caja, debidas a factores tanto exógenos como endógenos de la propia Caja.

Con carácter general, la Caja dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería ante organismos oficiales y la captación de liquidez a través del mercado interbancario.

En este sentido, cabe indicar que la crisis financiera que está afectando a mercados internacionales y nacionales, y que tiene su origen en la llamada crisis sub-prime norteamericana, ha provocado una contracción muy significativa de los mercados financieros y, por tanto, una disminución significativa de las diversas fuentes de captación de financiación de las entidades financieras internacionales y nacionales. De esta manera, la captación de recursos a través del mercado interbancario y mediante la emisión de valores negociables de deuda se ha visto afectada de manera muy significativa por la mencionada crisis financiera.

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la

financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

21.2 Gap de liquidez

Los cuadros siguientes muestran los activos y pasivos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014 clasificados en función de sus plazos remanentes de vencimiento a dichas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales, sin considerar los ajustes por valoración

Miles de Euros

31 DE DICIEMBRE DE 2015	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	5.853	-	-	-	-	-	5.853
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	2.230	2.230
Inversiones crediticias	17.958	48.588	26.198	36.731	257.618	32.416	419.509
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	6.325	14.726	42.342	-	63.393
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	3.345	3.345
Participaciones	-	-	-	-	-	1.994	1.994
Activos fiscales	210	-	-	-	2.068	-	2.278
Otros activos	860	-	-	-	-	-	860
Total al 31 de diciembre de 2015	24.881	48.588	32.523	51.457	302.028	39.985	499.462
PASIVO -							
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	242.697	32.654	111.441	70.893	24	1.296	459.005
Provisiones	-	-	-	-	-	659	659
Pasivos fiscales	-	-	631	-	2.629	-	3.260
Otros pasivos	1.157	442	-	-	-	273	1.872
Total al 31 de diciembre de 2015	243.854	33.096	112.072	70.893	2.653	2.228	464.796
Diferencia activo-pasivo	(218.973)	15.492	(79.549)	(19.436)	299.375	37.757	34.666
GAP acumulado	(218.973)	(203.481)	(283.030)	(302.466)	(3.091)	34.666	34.666

Miles de Euros							
31 DE DICIEMBRE DE 2014	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	19.340	-	-	-	-	-	19.340
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	1.291	1.291
Inversiones crediticias	14.201	25.087	34.046	50.018	244.756	29.358	397.466
Cartera de inversión a vencimiento	3.128	214	3.995	18.297	36.330	-	61.964
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	2.747	2.747
Participaciones	-	-	-	-	-	1.994	1.994
Activos fiscales	322	-	-	-	1.690	-	2.012
Otros activos	589	-	-	-	-	-	589
Total al 31 de diciembre de 2014	37.580	25.301	38.041	68.315	282.776	35.390	487.403
PASIVO -							
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	187.459	52.225	152.181	57.527	-	1.397	450.789
Provisiones	-	-	-	-	-	644	644
Pasivos fiscales	-	-	317	-	2.876	-	3.193
Otros pasivos	949	-	-	-	-	1.037	1.986
Total al 31 de diciembre de 2014	188.408	52.225	152.498	57.527	2.876	3.078	456.612
Diferencia activo-pasivo	(150.828)	(26.924)	(114.457)	10.788	279.900	32.312	30.791
GAP acumulado	(150.828)	(175.314)	(289.771)	(278.983)	917	30.791	30.791

En relación al cálculo del gap del total de balance incluido en los cuadros anteriores, debe considerarse que el mismo proyecta los vencimientos de las operaciones en función de su plazo residual, sin considerar ninguna hipótesis de renovación de los activos y/o pasivos. Dada la elevada financiación minorista de la Caja, las duraciones de los activos son mayores que las de los pasivos, por lo que se generará un gap negativo en el corto plazo, si bien cabe considerar que las cuentas a la vista de la clientela tienen una duración estable en el tiempo. De hecho, una parte de los pasivos son estables, otros tienen una alta probabilidad de renovarse y, adicionalmente, existen garantías disponibles con el Banco Central, así como capacidad para generar nuevas garantías instrumentalizadas mediante, por ejemplo, la titulización de activos hipotecarios. Asimismo, la Caja dispone de activos líquidos que le permitirían obtener liquidez adicional. Finalmente, cabe añadir que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez especialmente importantes en el mercado minorista.

En relación con la información contenida en los cuadros anteriores, señalar que:

- Los pasivos financieros se han clasificado tomando la primera fecha de vencimiento en la que la contraparte puede requerir su pago.
- Los pasivos financieros con pagos escalonados se han clasificado considerando la fecha de vencimiento residual remanente a la fecha de los estados financieros de cada uno de los pagos.
- Los importes que se presentan corresponden a sus importes contractualmente fijados, sin descontar. Por este motivo, las cifras mostradas en estos cuadros no tiene por qué coincidir con los importes registrados en el balance.
- Para aquellos pasivos financieros cuyo importe no está fijado contractualmente a la fecha de balance, por ejemplo, porque depende de la evolución de un determinado índice, el plazo de vencimiento remanente que se ha considerado a efectos de su clasificación en los cuadros anteriores se ha determinado considerando las condiciones que existían al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Los siguientes cuadros muestran información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables de la Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Miles de euros	31.12.2015	31.12.2014
	Importe	Importe
Cientes completamente cubiertos por el FGD	358.558	308.834
Cientes no completamente cubiertos por FGD	91.150	121.754
TOTAL Depósitos de la Clientela (1)	449.708	430.588
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-
Financiación mayorista largo plazo	-	-
Patrimonio neto	30.812	28.815
Fuentes financiación estables	480.520	459.403

Miles de euros	31.12.2015	31.12.2014
	Importe	Importe
Crédito a la clientela ⁽¹⁾	341.898	325.972
Créditos a entidades del grupo y relacionadas	642	642
Préstamos titulizados	-	-
Fondos específicos	(11.519)	(10.135)
Activos adjudicados	3.345	2.747
TOTAL	334.366	319.226
Participaciones	1.472	1.472
Necesidades de financiación estables	335.838	320.698

⁽¹⁾ Sin incluir ajustes por valoración, créditos a entidades del grupo y relacionadas y préstamos titulizados.

Adicionalmente, a continuación se presenta información al 31 de diciembre de 2015 relativa a los vencimientos de las emisiones mayoristas vendidas a terceros, la liquidez disponible y a la capacidad de emisión de la Caja:

Miles de euros	2016	2017	2018	> 2018
Titulizaciones vendidas a terceros ⁽¹⁾	-	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	-	-	-	-

⁽¹⁾ Según vencimientos finales.

Miles de euros		
	31.12.2015	31.12.2014
LIQUIDEZ DISPONIBLE:		
Caja y Bancos centrales	5.815	19.315
Disponible en póliza de crédito del Banco de España	74.152	59.109
Activos elegibles fuera de póliza:		
Deuda pública Española	53.793	68.649
Deuda pública Administraciones regionales	11.316	1.289
Bonos de empresas españolas	-	201
Bonos de titulización de entidades de crédito españolas	2.152	2.200
Títulos propios	28.729	29.079
SALDO DISPONIBLE ACUMULADO	175.957	179.842

El 9 de agosto de 2012 la Caja emitió cédulas hipotecarias por importe de 100 millones de euros que fueron recompradas en su totalidad, de las que 80 millones fueron pignoradas en el Banco de España como garantía de una póliza de crédito y los restantes 20 millones de euros fueron depositadas en CECABank para ser utilizados como colateral. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la póliza de crédito con el Banco de España presentaba un disponible de 74 y 59 millones de euros, respectivamente.

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
CAPACIDAD DE EMISIÓN DE CÉDULAS HIPOTECARIAS:		
Activos aptos para cobertura de emisiones	212.645	205.098
Títulos ya emitidos	110.000	110.000
Capacidad de emisión	60.116	54.078

22. Exposición al riesgo de mercado asociado a instrumentos financieros

22.1. Exposición al riesgo de interés

22.1.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre la Caja al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometida la Caja se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés, así como el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo a que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a

variaciones en los tipos de interés de mercado, en el que incurre la Caja se concentra, principalmente, en la cartera de préstamos y créditos, depósitos a la clientela y cartera de activos financieros a vencimiento.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la unidad de Planificación y Control de Gestión. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que la Caja cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por la Dirección General. El objetivo que persigue la Caja mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad de la Caja.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante al mismo. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para la Caja se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Caja, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que se está expuesto la Caja por su emisión o adquisición.

22.1.2. Análisis de sensibilidad al riesgo de interés

La información que se presenta en este apartado sobre sensibilidad al riesgo de interés de la cuenta de pérdidas y ganancias se ha elaborado de acuerdo con los siguientes métodos e hipótesis:

- La validez de los análisis que se presentan a continuación deben entenderse en el contexto de la situación que viven actualmente los mercados financieros nacionales e internacionales.
- En este sentido, si bien la normativa en vigor requiere que estos análisis se realicen en función de los cambios que se consideran razonablemente

posibles en cada variable de riesgo, la situación en la que se encuentran los mercados financieros nacionales e internacionales, hace difícil asignar probabilidades a las distintas evoluciones de las variables de mercado, entre la que se encuentra el riesgo de tipo de interés, de manera que se pueda determinar que unas sean razonablemente posibles frente a otras. Por ello, el análisis que se presenta a continuación se ha realizado considerando dos escenarios estándar: 1) el de una bajada del tipo de interés de mercado que afecta de manera más significativa a la actividad de la Caja (EURIBOR) de 100 y de 250 puntos básicos con respecto al existente al 31 de diciembre de 2015 (esta evolución estaría en la línea de la evolución mostrada por este índice en los últimos meses); 2) y el de una subida de 100 y 250 puntos básicos de este mismo índice con respecto al existente a dicha fecha.

- El análisis indicado en el párrafo anterior se ha realizado considerando la evolución del EURIBOR a los distintos plazos para los que tiene impacto para la Caja y manteniendo constantes otras variables que afectan al resultado. El efecto mostrado a continuación se ha calculado considerando los instrumentos financieros existentes al 31 de diciembre de 2015, sin tener en cuenta la existencia de nuevas inversiones o financiaciones que se vayan a realizar durante el ejercicio 2016.
- El análisis anteriormente indicado se ha realizado con el horizonte temporal de un año.
- En relación con el impacto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias, el resultado del análisis realizado muestra cómo afectaría este cambio al “margen de interés” (por el efecto en los intereses y asimilados cobrados y pagados por la Caja); al “Resultado de las operaciones financieras (neto)” por su efecto sobre la valoración de la cartera de renta fija de negociación de grupo y de los derivados de negociación del mismo. Los impactos que se muestran antes de impuestos en todos los casos.
- La información correspondiente al ejercicio 2014 se presenta a efectos exclusivamente comparativos, bajo los mismos supuestos antes indicados y considerando el valor de las distintas variables al 31 de diciembre de 2014.

Bajo la aplicación de los métodos e hipótesis que se han indicado en los párrafos anteriores, a continuación se muestra el impacto estimado de un incremento y de una disminución de 100 y 250 puntos básicos en el Euribor a los distintos plazos, con respecto al dato existente al 31 de diciembre de 2015 (la información correspondiente al 2014 se presenta exclusivamente a efectos comparativos y no corresponde a la realidad de la evolución del Euribor durante dicho ejercicio 2014):

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2015:

Miles de Euros				
	Efecto en la cuenta de resultados			Efecto en los ajustes por valoración del patrimonio neto
	Margen de interés	Resultado de las operaciones financieras	Total efecto en resultados	
Incremento de 100 puntos básicos del Euribor	608	-	608	-
Incremento de 250 puntos básicos del Euribor	1.051	-	1.051	-
Disminución de 100 puntos básicos del Euribor	(519)	-	(519)	-
Disminución de 250 puntos básicos del Euribor	(703)	-	(703)	-

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2014:

Miles de Euros				
	Efecto en la cuenta de resultados			Efecto en los ajustes por valoración del patrimonio neto
	Margen de interés	Resultado de las operaciones financieras	Total efecto en resultados	
Incremento de 100 puntos básicos del Euribor	704	-	704	-
Incremento de 250 puntos básicos del Euribor	1.188	-	1.188	-
Disminución de 100 puntos básicos del Euribor	(568)	-	(568)	-
Disminución de 250 puntos básicos del Euribor	(623)	-	(623)	-

22.2. Exposición al riesgo de mercado por razón del tipo de cambio de la moneda extranjera

La Caja no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, la Caja no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

23. Concentración de riesgos

Se define el riesgo de concentración como aquel que puede afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja y a su patrimonio como consecuencia de mantener instrumentos financieros que tengan características similares y que puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo.

La Caja tiene fijadas políticas que tienen como objetivo fundamental limitar el grado de concentración de la Caja a determinados riesgos, que se fijan de manera coordinada con otras políticas de gestión de riesgos y en el marco del plan estratégico de la Caja. La medida de las concentraciones de riesgo y los límites a los mismos se establecen considerando los distintos riesgos a los que está sujeto atendiendo a la naturaleza y clasificación de los distintos instrumentos financieros de la Caja y atendiendo a distintos niveles (entidad, Grupo, sector, país, etc.). Como medida de concentración de riesgos se utiliza el valor en libros de los distintos instrumentos financieros.

Adicionalmente a la información que se ha mostrado en Notas anteriores de estas cuentas anuales sobre concentración por divisa (véase Nota 2.4), tipos de contraparte y calidad crediticia de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito (véase Nota 20), a continuación se presenta determinada información sobre concentración de riesgos clasificados por áreas geográficas y sobre concentración relativa a los instrumentos de capital mantenidos por la Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

23.1 Concentración de riesgos por actividad y áreas geográficas

23.1.1 Información relativa a la distribución del crédito por actividad

Según la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, del Banco de España, se informa a continuación de la distribución del crédito a la clientela por actividad al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Al 31 de diciembre de 2015 (Importes en Miles de euros)	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				≤ 40 %	> 40% ≤ 60 %	> 60 % ≤ 80 %	> 80% ≤ 100 %	> 100%
Administraciones Públicas	20.572	2.016	-	93	1.923	-	-	-
Otras instituciones financieras	2.026	81	-	44	37	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	119.053	84.136	330	34.546	31.475	16.372	1.977	96
Construcción y promoción inmobiliaria	1.723	1.581	-	53	1.528	-	-	-
Construcción de obra civil			-				-	-
Resto de finalidades	117.330	82.555	330	34.493	29.947	16.372	1.977	96
Grandes empresas	1.800	-	-	-	-		-	-
Pymes y empresarios individuales	115.530	82.555	330	34.493	29.947	16.372	1.977	96
Resto de hogares e ISFLSH	188.520	168.964	-	55.008	59.545	46.828	7.150	433
Viviendas	136.644	134.102	-	38.012	48.035	41.263	6.359	433
Consumo	7.421	2.555	-	1.178	870	507	-	-
Otros fines	44.455	32.307	-	15.818	10.640	5.058	791	-
SUBTOTAL	330.171	255.197	330	89.691	92.980	63.200	9.127	529
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	3.276	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	326.895	-	-	-	-	-	-	-
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	27.984	27.180	-	7.430	11.245	7.558	810	137

Al 31 de diciembre de 2014 (Importes en Miles de euros)	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				≤ 40 %	> 40% ≤ 60 %	> 60 % ≤ 80 %	> 80% ≤ 100 %	> 100%
Administraciones Públicas	24.230	2.134	-	104	2.030	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	106.330	77.556	634	31.939	32.575	11.716	1.903	57
Construcción y promoción inmobiliaria	8.083	8.037	-	423	4.012	2.360	1.242	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	98.247	69.519	634	31.516	28.563	9.356	661	57
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	98.247	69.519	634	31.516	28.563	9.356	661	57
Resto de hogares e ISFLSH	184.931	164.709	1.318	63.320	55.664	41.120	5.596	327
Viviendas	130.568	128.615	515	42.621	44.098	36.702	5.596	113
Consumo	6.686	3.162	2	1.585	808	771	-	-
Otros fines	47.677	32.932	801	19.114	10.758	3.647	-	214
SUBTOTAL	315.491	244.399	1.952	95.363	90.269	52.836	7.499	384
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.932	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	310.626	-	-	-	-	-	-	-
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	26.746	26.120	-	9.446	9.314	6.307	940	113

23.1.2 Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica

Toda la concentración de riesgos de la Caja, tanto a 31 de diciembre de 2015 como a 31 de diciembre de 2014, está situada en España y en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

23.2 Concentración de los instrumentos de capital

A continuación se presenta el detalle de los instrumentos de capital propiedad de la Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014 clasificados por categorías en las que se encuentran clasificados y en función del mercado en el cotizan, en su caso, y tipo de emisor:

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
En función del mercado en que cotizan-		
Participaciones en fondos de inversión cotizados	1.203	-
Acciones no cotizadas	2.526	2.499
En función del tipo de emisor-		
De compañías internacionales de seguros	1.203	-
De entidades financieras españolas	395	340
De otras empresas españolas	2.131	2.159

23.3. Otros datos de concentración de riesgos crediticios

23.3.1. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes a nivel de personas y grupos

La Caja tiene establecidas una serie de restricciones que limitan la concentración de riesgos a nivel de personas y grupos. En este sentido, todas las operaciones de crédito que supongan un riesgo acumulado para un mismo acreditado o grupo económico superior a 15 miles de euros (40 miles de euros si es con garantía real), deben ser aprobadas por el Comité de Préstamos, no pudiendo superar los siguientes límites:

- Riesgo acumulado con garantía real: hasta un máximo de 200 miles de euros.
- Riesgo acumulado sin garantía real: hasta un máximo de 150 miles de euros.

- Riesgo acumulado total: hasta un máximo de 200 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Caja puede aprobar operaciones que superen los límites establecidos para el Comité de Préstamos, respetando siempre los límites de concentración establecidos por la normativa del Banco de España.

23.3.2. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes por productos

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Préstamos Hipotecarios	249.179	235.973
Otros préstamos	55.799	53.525
Créditos Hipotecarios	14.181	15.519
Otros créditos	12.727	12.228
Riesgos contingentes	5.257	5.794
Otros	10.654	9.369
	347.797	332.408

La Caja tiene una concentración significativa en los préstamos hipotecarios que se corresponde, básicamente, con financiación a economías domésticas para la compra de vivienda.

23.3.3 Diversificación del crédito a la clientela por sectores productivos

	Miles de Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Empresas no financieras	26,52%	25,98%
Empresarios individuales	11,87%	12,24%
Total sectores productivos	38,39%	38,22%
Economías domésticas	61,61%	61,78%
	100,00%	100,00%

23.3.4. Calidad crediticia de los activos financieros no deteriorados ni subestándar

A continuación se presenta la comparación con el ejercicio anterior del desglose de la calidad crediticia de los activos financieros no clasificados como dudoso ni como subestándar. Puede observarse como un 78,57% de los activos financieros son sin riesgo apreciable o riesgo bajo.

Miles de euros	31.12.2015	31.12.2014	Variación Exposición	% Var.
Sin riesgo apreciable	171.355	165.986	5.369	3,2%
Riesgo bajo	173.282	168.702	4.580	2,7%
Riesgo medio-bajo	48.603	37.888	10.715	28,3%
Riesgo medio	34.330	31.335	2.995	9,6%
Riesgo medio-alto	8.511	6.961	1.550	22,3%
Riesgo alto	2.571	2.638	(67)	-2,5%
Total	438.652	413.510	25.142	6,1%

El cuadro anterior incluye todos los instrumentos de deuda, correspondientes a “Depósitos en entidades de crédito”, “Crédito a la clientela” y “Valores representativos de deuda”, registrados por el importe contabilizado en balance, excluidos los saldos correspondientes a “Ajustes por valoración”.

23.3.5. Información relativa a la financiación destinada a la promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda.

De acuerdo con la política de transparencia informativa de la Caja, y según las directrices del Banco de España, a continuación se presenta la información relevante referida a 31 de diciembre de 2015 y 2014 sobre la financiación destinada a la promoción inmobiliaria y la adquisición de vivienda.

A continuación se detalla la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores,

a 31 de diciembre de 2015 y 2014. El importe del exceso sobre el valor de la garantía se calcula como la diferencia entre el importe bruto y el valor de los derechos reales recibidos en garantía después de aplicar los porcentajes de ponderación establecidos en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

Miles de euros	31.12.2015		
	Importe bruto	Exceso s/valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	9.157	2.126	1.675
Del que: Dudoso	2.211	1.084	1.084
Del que: Subestándar	2.796	1.042	591
Pro memoria:			
Activos fallidos	54	-	-

Miles de euros	31.12.2014		
	Importe bruto	Exceso s/valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	9.725	6.164	1.847
Del que: Dudoso	2.295	1.030	1.066
Del que: Subestándar	3.898	1.368	781
Pro memoria:			
Activos fallidos	-	-	-

Se presenta a continuación la distribución por tipos de garantía de la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores:

Miles de euros	Valor contable	
	31.12.2015	31.12.2014
Sin garantía hipotecaria	-	70
Con garantía hipotecaria	9.157	9.655
Edificios terminados	7.485	3.565
<i>Vivienda</i>	7.432	3.509
<i>Resto</i>	53	56
Edificios en construcción	1.448	5.908
<i>Vivienda</i>	1.448	5.908
<i>Resto</i>	-	-
Suelo	224	182
<i>Terrenos urbanizados</i>	224	182
<i>Resto de suelo</i>	-	-
TOTAL	9.157	9.725

A continuación se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

Miles de euros	31.12.2015	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	123.291	3.151
Sin garantía hipotecaria	925	-
Con garantía hipotecaria	122.366	3.151

Miles de euros	31.12.2014	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	118.714	3.887
Sin garantía hipotecaria	1.204	23
Con garantía hipotecaria	117.510	3.864

Adicionalmente, a continuación se presenta el detalle del crédito con garantía hipotecaria para la adquisición de vivienda, al 31 de diciembre

de 2015 y 2014, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV):

31 de diciembre de 2015:

Miles de euros	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%
Importe bruto	32.033	45.390	38.451	6.042	450
Del que: dudosos	298	1.564	822	467	-

31 de diciembre de 2014:

Miles de euros	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%
Importe bruto	36.035	41.156	34.240	5.721	358
Del que: dudosos	897	1.994	503	470	-

23.4. Datos de morosidad

Dos de los indicadores más importantes sobre la correcta gestión del riesgo en una entidad financiera, son el ratio de morosidad y la cobertura de dudosos. En el caso de la Entidad, la evolución de ambos ratios ha sido la siguiente:

Miles de euros	31.12.2015	31.12.2014
Crédito a la clientela (Bruto) (véase Nota 7)	342.540	326.614
Activos dudosos (véase Nota 20.5.1)	25.395	22.887
Activos dudosos, parte que excede del valor de garantía hipotecaria	9.221	9.271
Ajustes por deterioro del crédito a la clientela (véase Nota 20.5.3)	14.795	13.067
% Morosidad	7,41%	7,01%
% Cobertura sobre total de activos dudosos	58,26%	57,09%
% Cobertura considerando las coberturas de las garantías hipotecarias	160,45%	140,94%

24. Obra social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Miles de Euros		
	31.12.2015	31.12.2014
Activo -		
Activo material – afecto a la obra social		
Inmuebles	431	445
Mobiliario	83	83
Instalaciones	5	5
Tesorería	366	374
	885	907
Pasivo -		
Otros pasivos-		
Fondo de la Obra Social	885	907
	885	907

A continuación se presenta el movimiento habido en el capítulo “Fondo de la Obra Social” del cuadro anterior durante los ejercicios 2015 y 2014:

Miles de Euros		
	2015	2014
Saldo al 1 de enero	907	921
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	225	200
Gastos de mantenimiento del ejercicio		
Amortización del inmovilizado de la Obra Social (Véase Nota 11)	(17)	(20)
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	(230)	(194)
Otros movimientos	-	-
Saldo al 31 de diciembre	885	907

Los principales fines de la Obra Social consisten en potenciar las actividades artísticas, culturales y sociales de las Islas Baleares bajo criterios de racionalidad, economicidad y viabilidad, procurando llegar al máximo número de beneficiarios. De su gestión se encarga la Fundación Guillem Cifre de Colonya cuyo patronato está formado por 7 personas.

Los inmuebles afectos a la Obra Social y su destino son los siguientes:

- “Casal des Metge Cifre” (Inca): cedido al Ayuntamiento de Inca, como centro cultural.
- “Centre Cultural Guillem Cifre de Colonya”: cedido al Ayuntamiento de Pollença como centro cultural y dónde se ubica el centro Universitario y la Escuela de Música de esta localidad.
- Local de la Trobada (Pollença): Cedido a la Asociación de la Tercera Edad Colonya de Pollença.
- Local de Calle Ponent del Port de Pollença: Cedido a la Tercera Edad Colonya del Port de Pollença.
- Local de Plaza Rafael Oleo Cuadrado, de Ciutadella.

25. Otra información significativa

25.1. Garantías financieras -

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

A continuación se presenta el detalle de estas garantías prestadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Miles de euros	31.12.2015	31.12.2014
Avales financieros	2.986	3.082
Avales técnicos	2.243	2.684
Otros	28	28
Total	5.257	5.794

En la Nota 20 se muestra el riesgo de crédito máximo asumido por la Caja en relación con estos instrumentos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 así como otra información relativa al riesgo de crédito en el que incurre la Caja en relación con los mismos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Caja, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Comisiones Percibidas” e “Intereses y rendimientos asimilados” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del balance (véase Nota 15).

25.2. Compromisos contingentes –

El detalle de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se indica a continuación:

Miles de euros	31.12.2015	31.12.2014
Disponibles por terceros	26.195	22.686
Otros	760	466
Total	26.955	23.152

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Caja había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance a dichas fechas eran los siguientes:

Miles de Euros	Importe pendiente de disponer 2015	Importe pendiente de disponer 2014
Con disponibilidad inmediata -		
Sector de Administraciones Públicas	2.509	1.700
Otros sectores		
Por tarjetas de crédito	9.018	8.396
Por créditos	11.871	10.639
Con disponibilidad condicionada -		
Otros sectores	2.797	1.951
Total	26.195	22.686

Los importes pendientes de disponer por créditos con disponibilidad inmediata devengan a favor de la Caja una comisión media del 1,42% anual.

25.3. Recursos de terceros comercializados pero no gestionados por la Caja y depositaría de valores -

El valor razonable de los recursos fuera de balance depositados en la Caja al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Miles de Euros

	31.12.2015	31.12.2014
Instrumentos de capital	5.069	5.867
Valores representativos de deuda	6.018	11.314
Total	11.087	17.181

Cecabank, S.A. actúa de subcustodio de los activos financieros de los clientes de la Caja.

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados pero no gestionados por la Caja en los ejercicios 2015 y 2014:

Miles de Euros

	31.12.2015	31.12.2014
Fondos de Inversión	1.216	597
Fondos de Pensiones	8.280	7.952
Productos de seguros	27.564	4.076
Total	37.060	12.625

26. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa la naturaleza de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2015 y 2014:

Miles de Euros

	2015	2014
Depósitos en Banco de España	1	5
Depósitos en entidades de crédito	521	823
Créditos a la clientela	12.700	13.429
Valores representativos de deuda	3.243	3.121
Activos dudosos	277	207
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares (Nota 33)	1	-
Total	16.743	17.585

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

Miles de Euros

	2015	2014
Caja y depósitos en Bancos Centrales	1	5
Inversión crediticia	14.078	14.933
Cartera a vencimiento	2.664	2.647
Total	16.743	17.585

27. Intereses y cargas asimiladas

El desglose por naturaleza de los gastos financieros registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de Euros

	2015	2014
Depósitos de bancos centrales	2	28
Depósitos de entidades de crédito	12	14
Depósitos de la clientela	4.295	6.539
Débitos representados por valores negociables	38	23
Coste por intereses de fondos de pensiones (Nota 33)	-	2
Otros intereses	10	10
Total	4.357	6.616

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

Miles de Euros

	2015	2014
Pasivos financieros a coste amortizado	4.309	6.581
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	-	-
Otros costes	48	35
Total	4.357	6.616

28. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

Miles de Euros

	2015	2014
Instrumentos de capital clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	7	35
Participaciones	150	150
	157	185
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones / participaciones	157	185
	157	185

29. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2015 y 2014 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

Miles de Euros

	2015	2014
Comisiones percibidas -		
Por riesgos contingentes	141	161
Por servicio de cobros y pagos	1.303	1.271
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	24	28
Por comercialización de productos financieros no bancarios	5	2
Por servicio de valores	22	19
Otras comisiones	762	738
Total	2.257	2.219

El importe de las comisiones percibidas registradas como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 con origen en instrumentos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, sin incluir aquellas comisiones que forman parte del cálculo del tipo de interés efectivo, ha ascendido a 1.479 miles de euros (1.498 miles de euros en el ejercicio 2014), de los cuales todos se encuentran registrados en el epígrafe “Comisiones percibidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias de 2015 y 2014, respectivamente.

30. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2015 y 2014 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

Miles de Euros

	2015	2014
Comisiones pagadas -		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	8	3
Otras comisiones	620	573
Total	628	576

31. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de Euros		
	2015	2014
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	86	80
Ingresos de arrendamientos operativos	32	33
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	154	136
Otros productos no recurrentes	344	252
Total	616	501

32. Otras cargas de explotación

A continuación se presenta el detalle de los principales conceptos incluidos en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 adjuntas:

Miles de Euros		
	2015	2014
Aportación al fondo de garantía de depósitos	514	784
Otros	385	341
Total	899	1.125

33. Gastos de administración - Gastos de personal

La composición del epígrafe “Gastos de administración - Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 por naturaleza es la siguiente:

Miles de Euros		
	2015	2014
Sueldos y salarios	3.332	3.188
Seguridad Social	952	913
Aportaciones a planes de prestación definida	77	57
Aportaciones a planes de aportación definida	49	48
Gastos de formación	17	3
Otros gastos de personal	77	73
Total	4.504	4.282

El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Número de Personas		División por sexos 2015		División por sexos 2014	
	31.12.2015	31.12.2014	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	5	5	4	1	5	-
Directivos y Técnicos	33	34	20	13	21	13
Otros personal administrativo y comercial	48	47	20	28	20	27
Personal auxiliar	1	1	1	-	1	-
Total	87	87	45	42	47	40

El desglose por sexos de los empleados de la Caja al 31 de diciembre del 2015 no difiere significativamente del número medio del ejercicio.

33.1 Retribuciones post-empleo –

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por la Caja:

Planes de aportación definida

La contingencia cubierta por los planes de aportación definida corresponde a la jubilación para los empleados de la caja con fecha de ingreso posterior a mayo de 1986. El personal incluido corresponde con personal activo más en su caso, personal beneficiario perceptor de rentas financieras de jubilación. El instrumento de cobertura es el plan de pensiones del sistema de empleo.

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe “Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares” del balance. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

La contingencia cubierta por los planes de prestación definida corresponden con la jubilación de los empleados, más viudedad y orfandad en caso de producirse el fallecimiento del jubilado en fecha posterior a la de jubilación para los empleados de la caja con fecha de ingreso anterior a mayo de 1986. El personal incluido en dicho plan, es el personal activo más el personal beneficiario perceptor de rentas actuariales de jubilación, de fallecimiento de activos y de personal en situación de incapacidad. El Instrumento de cobertura corresponde con un plan de pensiones del sistema de empleo y, en su caso, un fondo interno para los supuestos en los que en el plan de pensiones no es posible la financiación del 100%

de la prestación de jubilación como consecuencia de límites legales de aportaciones a planes.

A continuación se muestra la conciliación entre el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida asumidos por la Caja con sus empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor razonable de los activos afectos al plan y el de los derechos de reembolso no considerados como activos del plan, con los importes contabilizados en los balances a dichas fechas:

Miles de euros		
	31.12.2015	31.12.2014
	Planes nacionales	Planes nacionales
Valores Actuales de los compromisos-		
Compromisos cubiertos por activos “afectos” al compromiso-	5.133	5.267
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos -	(5.223)	(5.308)
Más / Menos - Valor actual de los compromisos no registrados-	-	-
Más – Intereses provisión de balance de ejercicios anteriores	-	-
Diferencia	(90)	(41)
Saldo registrado en el epígrafe “Provisiones para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance	-	-
Saldo registrado en el epígrafe “Resto de activos” del activo del balance (véase Nota 13)	90	41

La Caja registra en el epígrafe “Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe “Otros activos- Resto”, dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”, según se explica a continuación.

No existen reducciones, modificaciones o liquidaciones de ningún plan en los ejercicios presentados.

La cobertura de las obligaciones correspondientes a estos compromisos se encuentra instrumentada en el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Pollença, integrado en el Fondo de Pensiones de los Empleados de Colonya – Caixa d'Estalvis de Pollença, Fondo de Pensiones, el cual está gestionado y administrado por Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. La entidad tiene responsabilidades sobre la gobernanza del Plan y la ejerce a través de la participación en la Comisión de Control del mismo.

Al final del ejercicio no se mantiene ningún instrumento financiero propio transferible, inmueble ocupado por la entidad, u otros activos usados por ésta como activo afecto.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “de la unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Miles de Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Tasa de descuento	4%	4%
Tablas de mortalidad	GRM-F95	GRM-F95
Tasa anual de revisión de pensiones	1%	1%
I.P.C. anual acumulativo	1%	1%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	2%

- La edad estimada de jubilación de cada empleado es los 65 años.

A continuación se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final de los ejercicios 2015 y 2014 del valor actual de las obligaciones por prestación definida:

Miles de euros	
	Planes nacionales
Saldo al 1 de enero de 2014	5.452
Coste de los servicios del ejercicio corriente	26
Coste por intereses	214
(Ganancias) / pérdidas actuariales por modificación hipótesis demográficas	51
(Ganancias) / pérdidas actuariales por modificación hipótesis financieras	(207)
(Ganancias) / pérdidas actuariales por experiencia	-
Prestaciones pagadas	(269)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5.267
Coste de los servicios del ejercicio corriente	23
Coste por intereses	207
(Ganancias) / pérdidas actuariales por modificación hipótesis demográficas	13
(Ganancias) / pérdidas actuariales por modificación hipótesis financieras	(94)
(Ganancias) / pérdidas actuariales por experiencia	-
Prestaciones pagadas	(283)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.133

A continuación se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final de los ejercicios 2015 y 2014 del valor razonable de los activos del plan de los compromisos de prestación definida:



Miles de euros

	Planes nacionales
Valor razonable al 1 de enero de 2014	5.402
Ingreso de los intereses	212
Rendimiento de los activos afectos al plan (sin gasto interés neto)	(93)
Aportaciones realizadas por la Caja	28
Prestaciones pagadas	(241)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2014	5.308
Ingreso de los intereses	208
Rendimiento de los activos afectos al plan (sin gasto interés neto)	(46)
Aportaciones realizadas por la Caja	19
Prestaciones pagadas	(266)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2015	5.223

A continuación se presenta el detalle las partidas registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 asociadas a los compromisos post empleo de prestación definida, indicando el concepto al que obedecen y el epígrafe de las mismas en la que se encuentran registrados:

Miles de euros

	2015	2014
	Planes nacionales	Planes nacionales
Gastos de administración – gastos de personal-	23	26
Intereses y cargas asimiladas (Nota 27)	-	2
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 26)	(1)	-
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-

Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto respecto a estos compromisos de prestación definida son los siguientes:

Miles de euros

	2015	2014
	Planes nacionales	Planes nacionales
(Ganancias) / pérdidas actuariales por modificación hipótesis demográficas	13	51
(Ganancias) / pérdidas actuariales por modificación hipótesis financieras	(94)	(207)
(Ganancias) / pérdidas actuariales por experiencia	-	-
Rendimiento de los activos afectos al plan (sin gasto interés neto)	46	93
Total reconocido	(35)	(63)

La Caja estima que las aportaciones a planes post-empleo de prestación definida para el ejercicio 2016 serán de importe similar a las del ejercicio 2015.

34. Gastos de administración - Otros gastos generales de administración

El desglose por naturaleza del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de Euros		
	2015	2014
Otros gastos generales de administración -		
De Inmuebles, instalaciones y material	635	626
Informática	386	505
Comunicaciones	377	315
Publicidad y propaganda	66	60
Gastos judiciales y de letrados	61	76
Informe técnicos	318	324
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	127	131
Primas de seguros y autoseguro	43	41
Por órganos de gobierno y control	55	60
Representación y desplazamiento del personal	9	12
Cuotas de asociaciones	71	66
Servicios administrativos subcontratados	237	198
Contribuciones e impuestos	236	133
Otros	16	19
Total	2.637	2.566

Otra información -

El importe de los honorarios netos de KPMG Auditores S.L. por servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 ha ascendido a 30 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad auditora ha percibido honorarios por otros servicios de verificación contable del ejercicio 2015 un importe 7 miles de euros.

El importe de los honorarios netos de KPMG Auditores S.L. por servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 ascendió a 30 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad auditora percibió honorarios por otros servicios de verificación contable del ejercicio 2014 un importe 7 miles de euros.

35. Amortización

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014:

Miles de Euros		
	2015	2014
Amortización del inmovilizado material (Nota 11)	344	355
Amortización del inmovilizado inmaterial (Nota 12)	251	634
Total	595	989

36. Dotaciones a provisiones (neto)

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014:

Miles de Euros		
	31.12.2015	31.12.2014
Dotación a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 15)	(4)	24
Otras provisiones (Nota 15)	14	(80)
Total	10	(56)

37. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

A continuación se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014:

Miles de Euros		
	2015	2014
Inversiones crediticias		
Dotaciones al fondo de cobertura (véase Nota 20.5.3)	4.288	2.813
Amortizaciones sin fondo de cobertura (véase Nota 20.5.5)	21	8
Recuperaciones del Fondo de cobertura (véase Nota 20.5.3)	(2.038)	(1.030)
Recuperaciones de fallidos (véase Nota 20.5.5)	(186)	(250)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(5)	5
Total	2.080	1.546

38. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014:

Miles de euros		
	2015	2014
Participaciones (Nota 10)	-	286
Activo material – Inversiones inmobiliarias (Nota 11)	75	-
Otro activo intangible (Nota 12)	761	-
	836	286

39. Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014:

Miles de euros		
	2015	2014
Activos no corrientes en venta (Nota 9)	(635)	32
	(635)	32

40. Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas, adicionales a los mostrados en la Nota 4:

Miles de euros

	31.12.2015		31.12.2014	
	Empresas del grupo	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Empresas del grupo	Administradores y Personal Clave de la Dirección
ACTIVO:				
Préstamos y créditos	642	438	642	419
Participaciones	1.472	-	1.472	-
PASIVO:				
Depósitos a la vista	1.587	209	1.806	253
Depósitos a plazo	-	258	-	470
Resto de pasivos	-	-	-	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos-				
Intereses y cargas asimiladas	4	5	12	11
Otros gastos generales	28	-	8	-
Dotaciones por deterioro	-	-	286	-
Ingresos-				
Otros productos de explotación	89	-	83	-
Rendimientos instrumentos de capital	150	-	150	-
Intereses y rendimientos asimilados	18	15	19	14

41. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de la Caja aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todo el Grupo, junto al Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

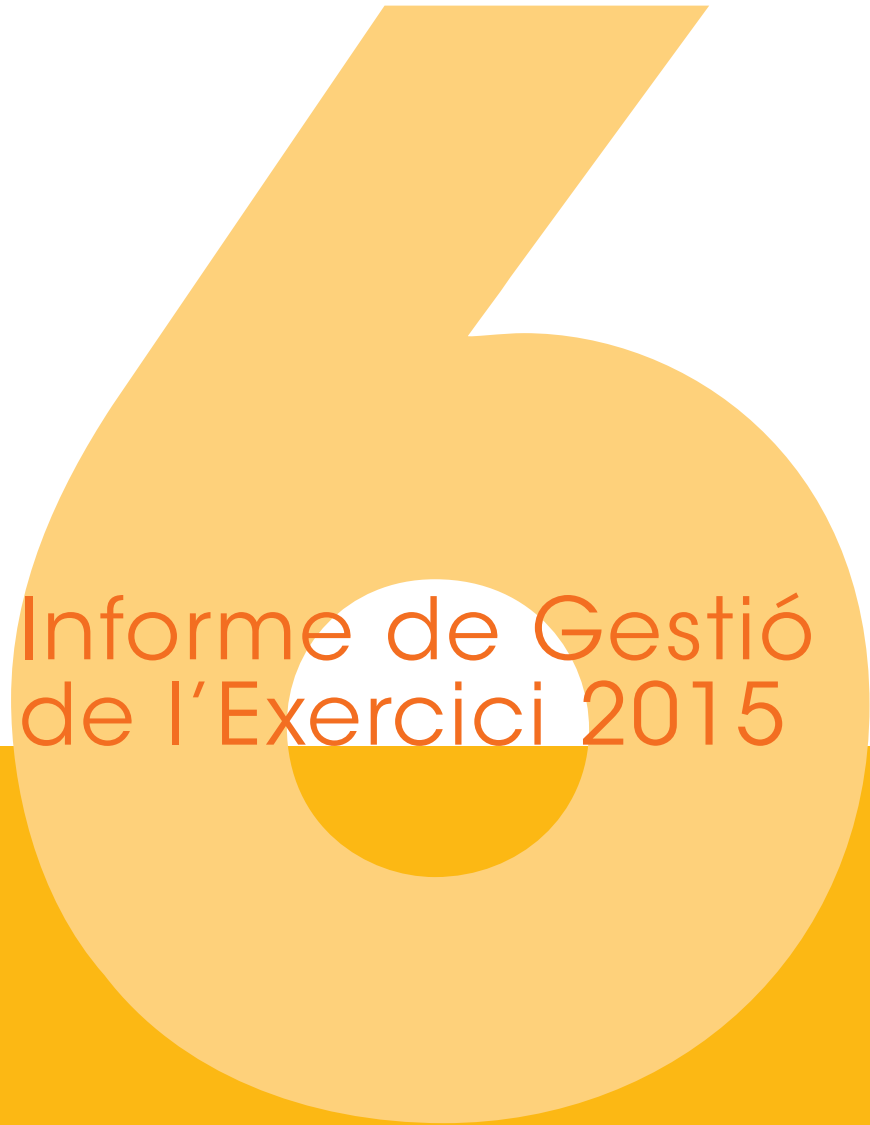
Con este acuerdo, la Caja finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

Durante el ejercicio 2015, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes han sido:

Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado (en miles de euros)
7	7	8

Durante el ejercicio 2014, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes fueron:

Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado (en miles de euros)
4	4	3

A large, stylized number '6' in a light orange color, positioned on the left side of the page. The '6' has a thick, rounded body and a short, angled tail. It is partially overlaid by a solid orange horizontal bar at the bottom of the page.

Informe de Gestió de l'Exercici 2015

Balance

A 31 de diciembre de 2015 la cifra total de balance de Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença (en adelante, la Caja) era de 497.004 miles de euros, lo que supone un incremento de 9.708 miles de euros, un 1,99%, en relación con el ejercicio anterior. Por otra parte, los activos totales medios (ATM'S) quedaban fijados en 492.273 miles de euros, lo que suponía un incremento absoluto de 24.247 miles de euros y un incremento relativo del 5,18% sobre el mismo total del año 2014.

Depósitos de la clientela

El saldo de los depósitos de la clientela a 31 de diciembre de 2015 asciende a 450.108 miles de euros, lo que supone un aumento, respecto a 31 de diciembre de 2014 en cifras absolutas, de 18.903 miles de euros y, en términos relativos, del 4,38%. De dicho saldo a 31 de diciembre de 2015 un 92,30% corresponde a depósitos del sector privado residente, un 5,40% a depósitos del sector público y un 2,30% a depósitos del sector privado no residente.

Este epígrafe del pasivo de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluye 10.000 miles de euros, que corresponde a emisiones de cédulas hipotecarias emitidas durante el ejercicio 2009 y que fueron cedidas a un Fondo de Titulización de Activos, junto con las emitidas por otras entidades financieras españolas.

El incremento respecto al ejercicio anterior del sector privado residente ha sido del 3,29%. El sector no residente ha aumentado un 33,48% y el sector público ha aumentado un 14,50%.

En lo que se refiere al desglose por tipo de producto del sector privado residente, nos encontramos con un incremento del 24,01% en depósitos a la vista (libretas de ahorro y cuentas corrientes) y una disminución del 10,51% en depósitos a plazo.

Los depósitos de la clientela por oficina han quedado en 22.505 miles de euros, lo que ha supuesto un aumento del 4,38% respecto al ejercicio anterior. Los depósitos de la clientela por empleado a final del ejercicio

2015 ascienden a 5.174 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento de un 4,40%.

Estas cifras confirman la tendencia habida durante los últimos tres ejercicios de mejora significativa de la situación de liquidez de la Caja, como consecuencia del aumento de la financiación minorista.

Débitos representados por valores negociables

Durante el ejercicio 2012 la Caja emitió cédulas hipotecarias por un valor nominal de 100.000 miles de euros con vencimiento 9 de agosto de 2019, las cuales fueron recompradas íntegramente para incrementar los activos líquidos. De dichas cédulas, 80.000 miles de euros fueron pignoradas en el Banco de España como garantía de una póliza de crédito y los restantes 20.000 miles de euros se depositaron en CECABANK para ser utilizados como colateral. A 31 de diciembre de 2015 la póliza de crédito con el Banco de España presentaba un disponible de 74.152 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2015 la liquidez disponible de la Caja, que comprende la suma de los saldos de caja y bancos centrales junto con el disponible en póliza de crédito con el Banco de España y los activos financieros elegibles fuera de póliza, ascendía a 175.957 miles de euros.

Así mismo, la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias de la Caja a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 60.116 miles de euros.

Crédito a la Clientela

El importe del crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2015 asciende a 326.895 miles de euros, lo que supone un aumento respecto a 31 de diciembre de 2014, en cifras absolutas, de 14.336 miles de euros y, en términos relativos, del 4,59%. De dicho saldo a 31 de diciembre de 2015 un 91,35% corresponde a créditos al sector privado residente, un 6,00% a créditos al sector público y un 2,65% a créditos al sector privado no residente.

Respecto al ejercicio anterior y sin considerar los ajustes por valoración, el sector privado residente ha aumentado un 6,26%; en el sector no residente se ha producido un aumento del 14,99% y el sector público ha disminuido en un 15,01%.

Los créditos a la clientela por oficina han quedado en 16.345 miles de euros, lo que ha supuesto un aumento del 4,59% respecto al ejercicio anterior. Los créditos por empleado a final del ejercicio 2015 ascienden a 3.757 miles de euros, un 4,58% más que el ejercicio anterior.

Valores Representativos de Deuda

En el capítulo de “Cartera de Inversión a Vencimiento” la cifra de balance a 31 de diciembre de 2015 se sitúa en 63.393 miles de euros, lo que supone un aumento en relación con el ejercicio anterior, en términos absolutos, de 1.429 miles de euros y, en términos relativos, del 2,31%. De dicho importe, 59.214 miles de euros, esto es un 93,41%, corresponden a valores representativos de deuda emitidos por Administraciones Públicas españolas y 4.179 miles de euros a valores de entidades de crédito españolas.

Respecto al ejercicio anterior, los valores representativos de deuda emitidos por Administraciones Públicas españolas han aumentado un 2,87% y los emitidos por entidades de crédito españolas han disminuido un 0,66%.

En el capítulo de “Inversión Crediticia” se incluyen los bonos recibidos por la cesión por parte de la Caja de cédulas hipotecarias al siguiente fondo de titulización:

Cédulas Hipotecarias	Miles de euros				
	Importe nominal inicial	Tipo de interés	Emisión	Vencimiento	Importe pendiente amortización
AyT Serie XXIII- Cédulas Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos	10.000	4,758%	13/06/2009	13/06/2016	10.000
TOTAL	10.000				10.000

Resultados

Durante el ejercicio 2015 la Caja ha obtenido un margen de interés de 12.386 miles de euros, lo que supone un aumento del 12,92% respecto al ejercicio anterior. El margen de interés sobre ATM's de los ejercicios 2015 y 2014 asciende a 2,52% y 2,34%, respectivamente.

El margen bruto del ejercicio 2015 ha ascendido a 13.813 miles de euros, esto es un 13,18% más que el ejercicio anterior, y un 2,81% sobre ATM's, frente al 2,61% sobre ATM's del ejercicio 2014.

El resultado de la actividad de explotación del ejercicio 2015, que asciende a 3.987 miles de euros, ha aumentado un 38,58% respecto al ejercicio anterior y se sitúa en el 0,81% sobre ATM's frente al 0,62% del ejercicio 2014; siendo los gastos de administración del 1,45% sobre ATM's, similar al 1,46% sobre ATM's que reflejaba la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

Durante el ejercicio 2015 la Caja ha registrado unas pérdidas por deterioro de activos financieros por importe de 2.080 miles de euros, lo que supone un incremento del 34,54% respecto a las contabilizadas en el ejercicio anterior, debido a las mayores dotaciones, tanto de la cobertura específica de activos dudosos, como de la cobertura genérica de activos clasificados como subestándar o normales. A final del ejercicio 2015 se ha manteniendo la provisión genérica que cubre los activos clasificados como normales al máximo que permite la Circular 4/2004 del Banco de España.

Así mismo, durante el ejercicio 2015 se han obtenido unas pérdidas de activos no corrientes en venta por importe de 635 miles de euros, lo que supone un incremento significativo respecto a las ganancias de 32 miles de euros del ejercicio anterior.

Además, en el ejercicio 2015 se han registrado en el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos” unas pérdidas por deterioro de activos intangibles e inversiones inmobiliarias por importe de 761 y 75 miles de euros, respectivamente. Durante el 2015 la Caja ha decidido cambiar su plataforma informática por lo que se ha saneado contra este epígrafe las

aplicaciones informáticas que estaban registradas como activo intangible y que se dejarán de utilizar en el ejercicio 2016.

Los beneficios antes de impuestos obtenidos durante el ejercicio 2015 han ascendido a 2.516 miles de euros, lo que supone una disminución respecto al ejercicio anterior, de 107 miles de euros en términos absolutos y del 4,08% en términos relativos. Según lo comentado anteriormente, esta ligera disminución de resultados se ha debido, principalmente, a que se ha compensado el aumento tanto del margen de interés como del margen bruto, con las mayores exigencias de dotaciones tanto de los activos financieros como del resto de activos (aplicaciones informáticas e inmuebles adjudicados).

Los beneficios después de impuestos quedan a final del ejercicio 2015 en 2.178 miles de euros, lo que supone un aumento de 162 miles de euros respecto al ejercicio anterior, es decir, un 8,04% en términos relativos, que representan un 0,44% sobre ATM's.

Coefficiente de recursos propios del Grupo

A continuación se muestran los recursos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Capital de nivel 1	32.425	28.803
Capital de nivel 2	2.008	1.835
Total recursos propios computables	34.433	30.638
Total requerimiento de recursos propios mínimos	17.227	15.611
Superávit de Recursos Propios	17.206	15.027

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	31.12.2015	31.12.2014
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	15,06%	14,76%
Ratio de capital total	15,99%	15,70%

Prevención del Blanqueo de Capitales

La Caja se suma al resto de entidades, instituciones, empresarios y profesionales en su política de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y se compromete a establecer y mantener los órganos y procedimientos necesarios conforme a la normativa vigente y a los estándares internacionales, determinando las políticas y normas dirigidas a:

- Realizar la operativa financiera de acuerdo con el ordenamiento vigente y mejores prácticas bancarias.
- Impedir la utilización de la Caja por personas o colectivos no deseados.
- Garantizar que todos los empleados conozcan y cumplan las políticas y procedimientos relativos al “conoce a tu cliente”, así como el catálogo de operaciones de riesgo (COR).
- Cumplir con la normativa vigente en cada momento sobre prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, con las recomendaciones emitidas por el Servicio de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC o Servicio Ejecutivo), o por los organismos internacionales, en cuanto éstas sean vinculantes para la Caja.

La Caja tiene elaborado un Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y cuenta con herramientas informáticas que le permiten detectar para su posterior análisis por los Órganos correspondientes, aquellas operaciones que puedan resultar sospechosas.



Durante el ejercicio de 2015 se ha procedido al análisis por un experto externo independiente (PB Consultores) de los procedimientos y órganos de control interno y de comunicación de prevención de blanqueo de capitales. La opinión del experto externo ha sido que la Caja dispone de unos procedimientos y órganos con una eficacia operativa “buena”.

Otros

Se ha mantenido e incluso se ha incrementado la política de colaboración, tanto con las autoridades municipales como con las autonómicas. Así, se han mantenido diferentes reuniones tanto con los responsables de la política municipal como autonómica, a quienes se les expusieron los objetivos y estrategias de la Caja.

Con fecha 12 de junio de 2015 la Asamblea General de la Caja aprobó los nuevos estatutos y el reglamento electoral y de régimen interno, adaptados al Decreto 52/2014 por el que se regulan los órganos de gobierno de las cajas de ahorros con sede social en les Illes Balears, así como a la Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias. Con fecha 8 de septiembre de 2015 el Consejo de Administración de la Caja acordó iniciar el proceso de renovación de sus órganos de gobierno para su adaptación a la nueva normativa vigente.

El Consejo ha hecho un seguimiento constante y cuidadoso del presupuesto aprobado y de las diferentes circunstancias, tanto económicas como políticas que se han producido durante el año.

En cuanto a la Obra Cultural y Social, el patronato de la Fundació Guillem Cifre de Colònia, como gestor de este aspecto de la Caja, ha efectuado el seguimiento de las actuaciones en el ámbito social, asistencial, cultural, deportivo y educativo, en las que la Caja ha participado o prestado su ayuda, contando además, con la significativa aportación al ámbito social asistencial realizado con los fondos provenientes del Estalvi Ètic.

Objetivos

La Caja continuará desarrollando su actividad en su zona de influencia. Para ello tiene previsto, como objetivo básico, consolidar y rentabilizar la red de oficinas y, con la prudencia necesaria, seguir ampliando su red.

Otros aspectos a desarrollar:

- Seguir con la labor de fortalecer los recursos propios a fin de mantener el nivel de solvencia.
- Adecuar los costos de transformación al mercado, desarrollando una estrategia de colaboración tanto con otras entidades del sector financiero como con entidades de otros sectores, a fin de obtener los beneficios derivados de las economías de escala.
- Continuar y reforzar, si cabe, la política de formación de personal además de una decidida política de mejora técnica que nos permita estar en el mercado en una buena posición.

En cuanto a la OBS seguir con la línea de colaboración con diferentes entidades, públicas y privadas, a fin de que los recursos no se desaprovechen por falta de planteamientos concretos.

Acciones propias

Debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones.

Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2015 no se han efectuado inversiones en I+D.

A large, stylized number '7' in a light orange color, positioned on the right side of the page. The top bar of the '7' is a solid rectangle, and the stem is a diagonal line that tapers slightly towards the bottom. The background is white, and the bottom half of the page is a solid orange color.

Informe de l'Obra Benèfica i Social 2015



PATRONAT DE LA FUNDACIÓ GUILLEM CIFRE DE COLONYA

(A 31 de desembre de 2015)

PRESIDENT

Josep Antoni Cifre Rodríguez

SECRETARI

Antonio Santiago Amengual Cladera

VOCALS

Catalina de Siena Amengual Estrany

Pere Nadal Forteza

Lluís Ramis d'Ayreflor Cardell

Maria Francesca Ramon Pérez de Rada

Francisca Rotger Tugores

Bartolomé Seguí Prat

La Fundació Guillem Cifre de Colonya gestiona l'Obra Social i Cultural de l'Entitat, incidint aquesta en l'àmbit territorial de Colonya Caixa d'Estalvis de Pollença, que és la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

La tasca social i cultural de la Fundació Guillem Cifre de Colonya es ve realitzant des del mateix origen de l'Entitat, que nasqué com a caixa d'estalvis al servei dels més desfavorits.

La Fundació Guillem Cifre de Colonya estructura la seva tasca en tres grans àrees d'actuació: cultural, esportiva i social-assistencial.

En l'àrea cultural hi tenen cabuda totes aquelles activitats destinades a dinamitzar culturalment el nostre entorn. Citar, dintre d'aquesta àrea, el Premi de Narrativa Infantil i Juvenil Guillem Cifre de Colonya, que en aquest 2015 va celebrar la seva trenta-quatrena edició a Inca, al Claustre de Sant Domingo, en la que es proclamà guanyadora l'obra *El pare és un tarambana* de l'escriptor Xavier Vernetta. Amb aquesta obra, són ja trenta-una les publicacions fruit d'aquest Premi, que formen part de la lectura habitual dels més joves. Assenyalar, en aquest sentit, la celebració anual de *l'Encontre amb l'Escriptor*, duit a terme a la Biblioteca Can Torró d'Alcúdia, que posa en contacte als alumnes de les escoles d'aquest municipi i de Pollença amb els autors guanyadors del premi literari de Colonya. En l'edició de 2015, l'encontre s'ha realitzat amb la guanyadora del Premi Guillem Cifre de Colonya de Literatura Infantil i Juvenil de 2013, Lolita Bosch, amb l'obra *El nen que volia matar* i amb l'autor guanyador de l'edició de 2014, Joan J. Cerdà, amb l'obra *L'enigma de l'U-755B*. Aquesta activitat, *L'encontre amb l'escriptor*, s'ha realitzat enguany, així mateix, amb els alumnes de l'IES de Muro i de l'IES Mossèn Alcover de Manacor.

Dintre d'aquesta mateixa Àrea Cultural, es dona suport a diverses entitats d'arreu de les Illes, per a contribuir a la realització d'iniciatives de caire

cultural i artístic, prioritzant, entre elles, les que tinguin també un aspecte educatiu i social. En aquest capítol cultural es continua amb el conveni amb l'Ajuntament de Pollença pel que fa a la col·laboració en les activitats de l'Àrea de Cultura de l'Ajuntament i en el Festival de Música de Pollença. Citar també el conveni amb el Teatre Principal de Maó, la col·laboració amb el Cicle de Concerts de Jazz de l'Ajuntament d'Inca, amb les escoles i bandes de música d'arreu de les Illes entre altres activitats destinades a difondre aquesta activitat artística.

La Fundació dedica una especial atenció a l'Educació, donant suport a centres d'ensenyament en l'edició dels seus anuaris i revistes escolars, així com a diverses activitats de caire cultural i esportiu que duen a terme les escoles. En aquest àmbit de l'ensenyament, destacar el conveni de col·laboració signat amb la Fundació Museu d'Art Contemporani-Es Baluard, pel que s'ha realitzat l'espai educatiu que du el nom del fundador, Guillem Cifre de Colonya, construït dintre del mateix recinte del Museu i que permetrà la realització d'activitats educatives relacionades amb l'art, dirigides tant a infants en edat escolar com a col·lectius amb diverses problemàtiques de tipus social o assistencial. També en l'àmbit de l'educació assenyalar que enguany s'ha signat un conveni de col·laboració amb els Instituts d'Ensenyament Secundari Guillem Cifre de Colonya de Pollença i Clara Hammerl del Port de Pollença per tal que, a més donar-los suport, difonguin entre els seus alumnes el coneixement de la figura i obra d'aquests dos personatges cabdals per a la nostra Entitat i per al poble de Pollença.

En l'àrea esportiva se segueix amb el suport a l'esport escolar i als equips base de diversos clubs i associacions esportives, entenet l'esport com a part de la formació dels més joves. Aquesta col·laboració abarca gran varietat d'entitats que difonen el coneixement i la pràctica de multitud de disciplines esportives, com ara futbol, bàsquet, voleibol, tennis, natació i altres



esports més minoritaris, sempre orientada la col·laboració de la Fundació a afavorir la pràctica esportiva als infants i joves, com a part integral de la seva formació.

En l'àrea social-assistencial, s'ha seguit en la línia dels darrers exercicis, mantenint l'atenció preferent al suport d'activitats inscrites, com ja s'ha dit, en aquest àmbit d'actuació, a la que se sumen la totalitat dels fons provinents de l'Estalvi Ètic de Colònia. Destacar també en aquesta àrea el manteniment de la col·laboració amb associacions de la tercera edat i el suport a entitats i associacions sense afany de lucre que treballen per donar suport i millorar les condicions dels més desfavorits, tant des del punt de vista assistencial, com d'atenció a les necessitats bàsiques d'aquests sectors de la població. La col·laboració s'extén també a diversos centres i associacions que atenen a persones amb problemàtica específica, amb greu risc d'exclusió social.

Important destacar també les publicacions a les que dona suport la Fundació, inscrites en l'àmbit sociològic:

- La publicació de l'Anuari de l'Educació de les Illes Balears, edició que es ve fent ininterrompudament des de l'any 2004, i que conté una anàlisi de l'estat de l'Educació a les nostres Illes, facilitant-ne les dades principals i aportant, així mateix, estudis de professionals de tots els àmbits de l'ensenyament de la nostra Comunitat. Aquesta publicació es realitza amb col·laboració amb la U.I.B. i la Conselleria d'Educació i Universitat del Govern de les Illes Balears. L'acte de presentació de l'edició de 2015 tingué lloc a Sala d'Actes de la Cambra de Comerç de Palma i comptà amb la presència del rector de la UIB, doctor Llorenç Huguet, del Conseller d'Educació i Universitat, doctor Martí X. March, així com de destacades personalitats de l'àmbit educatiu, de la cultura i de la política de les nostres Illes. En aquest acte tingué lloc

la conferència titulada *La formació dels mestres i del professorat com a repte de la Universitat*, impartida pel Dr. Miquel Martínez, catedràtic de Teoria de l'Educació de la Universitat de Barcelona.

- El suport a l'edició de l'Anuari de l'Envel·liment, donant-li continuïtat amb la signatura enguany d'un conveni a tal efecte, i que és elaborat per la càtedra d'Atenció a la Dependència i Promoció de l'Autonomia Personal de la Universitat de les Illes Balears, amb el suport de la Conselleria de Serveis Socials i Cooperació del Govern de les Illes i del departament de Benestar Social i Drets Socials del Consell de Mallorca. L'acte de presentació de l'edició de 2015 tingué lloc a la seu del Col·legi d'Advocats de les Illes Balears i comptà amb la conferència de l'escriptor Juan José Millàs, titulada "Literatura y enfermedad".
- El suport a l'edició de l'Anuari del Turisme de les Illes Balears, editat per la Fundació Gadeso, amb el suport de la Universitat de les Illes Balears i de la Conselleria de Turisme de les Illes, que es presentà a la seu de Can Campaner de Palma, així com a Pollença, a la seu del Club Pollença.

En aquest aspecte social-assistencial, tornar a assenyalar que dintre de la Fundació Guillem Cifre de Colònia s'emmarca la tasca social que du a terme l'Estalvi Ètic de Colònia, que suposa un manera d'entendre l'Estalvi que repercuteix directament en la millora de les condicions socials de la nostra Comunitat.

A large, stylized number '8' logo composed of two overlapping circles. The top circle is a light orange color, and the bottom circle is a slightly darker shade of orange. The logo is positioned on the right side of the page, with its center aligned vertically with the text.

Resum Memòria Estalvi Ètic 2015

Principis de la Carta per un món solidari

Igualtat

Satisfer de manera equilibrada els interessos respectius de tots els protagonistes (treballadors, empresaris, socis de l'associació o accionistes de l'empresa, clients proveïdors, comunitat local, nacional, internacional...) interessats per les activitats de l'empresa o de l'organització.

Treball

L'objectiu és crear feines estables i afavorir-ne l'accés a persones desfavorides o poc qualificades. Assegurar a cada membre del personal condicions de feina i una remuneració digna, estimulants el seu desenvolupament personal i la seva presa de responsabilitats.

Medi ambient

Afavorir accions, productes i mètodes de producció no perjudicials per al medi ambient a curt i llarg termini.

Cooperació

Afavorir la cooperació en lloc de la competència dintre i fora de l'organització.

Sense caràcter exclusivament lucratiu

Les iniciatives solidàries no tindran únicament per fi prioritar l'obtenció de beneficis, sinó la promoció humana i social.

Compromís amb l'entorn

Les iniciatives solidàries estaran plenament incardinades en l'entorn social en el que es desenvolupen, el que exigeix la cooperació amb altres organitzacions que afronten diversos problemes del territori i la implicació en xarxes, com a únic camí perquè experiències solidàries concretes puguin generar un model social i econòmic alternatiu.

Comitè Ètic

Càritas Diocesana de Mallorca

Josep Noguera Arrom | Joan Seguí Ramón

Fundació Deixalles

Francesca Martí Llodrà

Fundació Guillem Cifre de Colonya

Antoni S. Amengual Cladera | Bartomeu Jaume Forteza

Les dades

Dipòsits

L'any 2015 els dipòsits han arribat a 87,4 milions d'euros, el que suposa un increment del 38,90% respecte de l'exercici anterior.

El nombre de llibretes augmenta un 12,62% i el nombre de comptes corrents un 10,07%.

El percentage dels dipòsits de l'Estalvi Ètic representa el 19,43% sobre els dipòsits totals de Colonya.

Finançaments

L'import dels finançaments, 5,7 M., que s'han concedit el 2015, ha tingut un increment del 48,77%. El nombre de finançaments ha augmentat en un 326,83%.

El saldo viu dels finançaments suposa un 9,62% del total de dipòsits.

La morositat d'aquestes operacions se situa en el 0,01%.

Els finançaments de l'Estalvi Ètic representen el 2,31% de la inversió creditícia del total de Colonya.

Donacions i Subvencions

El fons de donacions estava dotat amb recursos provinents del 2014 de la següent manera:

Donació del 50% dels interessos dels impositors:	217.893 €
Colonya Assegurances:	15.442 €
Pla de Pensions ètic i solidari (Colonya):	720 €
Interessos a termini:	598 €
Saldo disponible per a l'any 2015	234.653 €

Del saldo disponible s'han concedit 113 subvencions per un total de 200.929 i la resta s'ha aplicat al Fons per ajudes i emergències.

L'import de les subvencions concedides ha augmentat un 40,78%.

El nombre d'entitats beneficiades ha passat de 93 a 113.

Enguany, l'import de les aportacions al fons de donacions ha estat de 213.122 €, el que ha suposat una disminució del 9,18% respecte de 2014.

Fons d'ajudes i emergències

El Comitè Ètic ha donat 11.000 € a la Creu Roja per al Programa d'Urgències socials; 10.000 € a s'Estel de Llevant i 6.000 € a Càritas de Menorca.



Dades
d'Identificació

Raó i domicili social

Colonya, Caixa d'Estalvis de Pollença, domiciliada a la Plaça Major, 7 de Pollença (Illes Balears) C.P.07460

Fundació

El dia 20 de gener de 1880.

Inscripció

Inscrita en el Registre Especial del Banc d'Espanya amb el número de codificació 2056.

Inscrita en el Llibre Especial de Caixes d'Estalvi Popular del Banc d'Espanya amb el número 19.

Inscrita al Registre Mercantil de Balears, al tom 895, foli 161, full número PM-4452, inscripció primera.

El Número d'Identificació Fiscal és el G 07 000045.

És membre de la Confederació Espanyola de Caixes d'Estalvi.

Termini i formes de convocatòria Assemblees Generals

Conforme amb l'article 26 dels Estatuts se celebrarà una Assemblea General Ordinària anual. Es pot celebrar Assemblea Extraordinària sempre que ho estimi convenient el Consell d'Administració, també a petició d'un terç dels membres de la pròpia Assemblea o per acord de la Comissió de Control, quan es tracti de matèries competències d'aquesta.

La convocatòria de les Assemblees es farà mitjançant anunci a la pàgina web de l'Entitat i per qualsevol procediment de comunicació, individual i escrit que assegurí que tots els consellers generals la rebien.

Pertinença o no al Fons de Garantia de Dipòsits

L'Entitat pertany al Fons de Garantia de Dipòsits, té caràcter independent i no té filials.

A large, stylized number '10' in a light orange color. The '1' is a simple vertical bar with a small horizontal top bar. The '0' is a large, rounded circle with a white oval cutout in the center. The number is positioned on the left side of the image, with its right edge near the center.

Xarxa
d'Oficines

Alaior

020-Alaior

Ramal, 9
Alaior 07730
Tel. 971 37 93 26
Fax 971 37 89 93

Alcúdia

003-Alcúdia

Carrer des Moll, 23
Alcúdia 07400
Tel. i fax 971 54 55 31

005-Port d'Alcúdia

Carrer des Mariners, 10
Port d'Alcúdia 07410
Tel. i fax 971 54 76 60

Ciutadella

014-Ciutadella

Jaume I El Conqueridor, 16
Ciutadella 07760
Tel. 971 48 41 03
Fax 971 48 41 04

Eivissa

015-Eivissa

Plaça Enrique Fajarnés, 6
Eivissa 07800
Tel. 971 19 34 42
Fax 971 31 88 33

Inca

010-Inca

Avda. d'Alcúdia, 9
Inca 07300
Tel. 971 88 19 26
Fax 971 88 05 00

019-Inca

Av. General Luque, 382
Inca 07300
Tel. 971 50 60 34
Fax 971 88 33 19

Manacor

011-Manacor

Jaume II, 12
Manacor 07500
Tel. i fax 971 84 32 85

Maó

012-Maó

Plaça Bastió, 5
Maó 07703
Tel. 971 35 18 13
Fax 971 35 39 99

Muro

016-Muro

Plaça Constitució, 8
Muro 07440
Tel 971 53 71 91
Fax 971 86 06 87

Palma

004-Palma

Av. Comte de Sallent, 9
Palma 07003
Tel. 971 71 04 45
Fax 971 72 91 54

006-Palma

Llibertat, 8
Palma 07013
Tel. i fax 971 45 84 83

007-Palma

Carrer del Camp Redó, 28 A
Palma 07010
Tel. 971 75 98 69
Fax 971 75 98 77

009-Palma

Passeig Mallorca, 5
Palma 07011
Tel. 971 73 56 74
Fax 971 73 57 88

Pollença

000-Pollença

Plaça Major, 7
Pollença 07460
Tel. 971 53 05 00
Fax 971 53 01 62

008-Pollença

Cecili Metel, 36
Pollença 07460
Tel. 971 53 48 11
Fax 971 53 34 24

001-Port de Pollença

Passeig Saralegi, 20
Port de Pollença 07470
Tel. 971 86 65 59
Fax 971 86 67 54

013-Port de Pollença

Tramuntana, 21
Port de Pollença 07470
Tel. 971 86 76 09
Fax 971 86 72 28

002-Cala Sant Vicenç

Pollença
Temporal, 23
Cala Sant Vicenç 07469
Tel. 971 53 15 83
Fax 971 53 15 83

Sa Pobla

018-Sa Pobla

Mister Green, 1
Sa Pobla 07420
Tel. 971 54 44 13
Fax 971 54 07 47

